

2 COLECCIÓN
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
DOCUMENTOS



HOMBRES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. MÁS ALLA DE LOS MALTRATADORES Y DE LOS FACTORES DE RIESGO

Luis Bonino

NIPO: 201-08-111-X



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

HOMBRES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

**MÁS ALLÁ DE LOS MALTRATADORES
Y DE LOS FACTORES DE RIESGO**

Luis Bonino

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>



Ministerio de Trabajo e Inmigración
Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones
C/ Agustín de Bethencourt, 11 - 28003 MADRID
Correo electrónico: sgpublic@mtin.es
Internet: www.mtin.es

NIPO: 201-08-112-5

ISBN: 978-84-8417-307-6

Depósito legal: M. 45708-2008

«Será preciso transformar radicalmente las actitudes y los comportamientos de los hombres, para que las mujeres sean vistas como iguales. En este día asegurémonos de que este mensaje quede claramente entendido, en particular para quienes más necesitan oírlo».

Palabras finales del Secretario General de las Naciones Unidas, en su mensaje del 25 de noviembre de 2003, en el día internacional de la violencia contra las mujeres.

«Alentamos a los hombres adultos y jóvenes a continuar tomando iniciativas para eliminar los estereotipos de género y promover la equidad de género —incluyendo luchar contra la violencia hacia las mujeres, a través de redes, programas para hombres, campañas informativas y formación específica».

Conclusiones de la 48ª reunión de la Comisión por el desarrollo de la mujer – ONU): Informe sobre el rol de los hombres adultos y los jóvenes en el logro de la equidad de género, marzo de 2004.

«Sabido que la mayoría de los actos de violencia basada en el género son ejercidos por hombres, se urge a los estados miembros de la Unión Europea, a implementar medidas punitivas contra los hombres que ejercen violencia, así como medidas preventivas, dirigidas especialmente a hombres jóvenes.

En orden a promover la igualdad de género debería ponerse más atención en ver cómo lograr el compromiso de los hombres en el logro de la igualdad».

Conclusiones sobre hombres e igualdad de género, del Consejo de Europa. Presidencia finlandesa, diciembre 2006.

PREFACIO

Este informe sobre hombres y violencia de género se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género —en lo relacionado con el desarrollo de nuevas formas de masculinidad— y la responsabilidad en ello de las personas expertas y de las entidades sociales.

El informe se propone realizar una descripción del estado de la situación del campo de las intervenciones e investigaciones específicas con hombres en relación a la violencia masculina contra las mujeres, centrándose especialmente en aquellas dirigidas a los que se les suele definir como igualitarios y no violentos.

Pretende aportar información sobre experiencias y propuestas que se están realizando a nivel internacional y nacional desde 2000 hasta diciembre de 2007, fecha de finalización del presente informe, focalizadas en el desarrollo de estrategias para lograr el compromiso del colectivo masculino en la erradicación de la violencia de género.

Su objetivo es poner a disposición de la Administración y de la sociedad elementos que puedan contribuir a mejorar los diseños preventivos existentes en materia de violencia de género, proponiendo incluir a los hombres como destinatarios específicos de estrategias de prevención y promoción de la no violencia de género y la igualdad.

La idea que subyace a este objetivo es que es necesario avanzar en el diseño y desarrollo de actuaciones destinadas a potenciar el imprescindible cambio de los hombres hacia posiciones de no violencia/antiviolenencia de género, más allá de las necesarias e imprescindibles intervenciones con aquellos que ejercen violencia contra las mujeres en la pareja. Actualmente en España, éstas últimas son casi las únicas actuaciones destinadas específicamente a hombres, y están destinadas a un solo tipo de ellos: el pre-

viamente definido como «maltratador», para el que existen diversas ofertas de Programas de rehabilitación en varias Comunidades Autónomas, y sobre el que gira la mayoría de investigaciones en ciencias psicosociales en el campo de hombres y violencia. El resto de actuaciones, especialmente en prevención, son casi inexistentes.

El marco del que surge este informe es el de las recomendaciones de organizaciones internacionales (ONU, UE) sobre la necesidad de la implicación masculina en la problemática de la violencia de género, así como las derivadas del *Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género* (en lo sucesivo PNSP), y del *Primer Informe del Observatorio Estatal de Violencia Sobre la Mujer* (en adelante IOV).

Se ha elaborado recogiendo y analizando datos de buenas prácticas y experiencias comunitarias que se están realizando en el mundo, centradas en el logro del compromiso de los hombres en la erradicación de la violencia de género.

Se han recopilado también los aportes que para ese logro brindan las conclusiones de diversas investigaciones cualitativas sobre los factores implicados en la construcción de prácticas igualitarias y no violentas en los hombres y sobre las particularidades de los hombres que las desempeñan. El aprovechamiento de la casi inexistente bibliografía permite rescatar ideas y claves sobre el cambio masculino y los factores que favorecen el posicionamiento en contra de la violencia hacia las mujeres, así como para la construcción de contextos que favorezcan las prácticas no sexistas y contra la violencia de género. Saber más acerca de los facilitadores, impulsores y obstáculos que los hombres no violentos e igualitarios encuentran en sus experiencias biográficas y situacionales en relación a posicionarse contra la violencia hacia las mujeres, es un conocimiento que puede aportar gran riqueza en el diseño de las estrategias para el cambio masculino, en cuanto al estímulo de procesos para la construcción/reconstrucción/modificación de identidades y prácticas vitales igualitarias y no violentas, así como para promover modos de desactivar las resistencias masculinas a la igualdad.

PRÓLOGO

¡PERO HOMBRE...!

Podríamos decir, a tenor de las estadísticas, que sin hombres no habría tanta violencia, pero también que sin violencia no habría hombres en el sentido tradicional del concepto nacido de la desigualdad.

Con un simple vistazo cabría pensar que se nace hombre, pero en realidad se llega a serlo. Si superamos el referente biológico del sexo, basado en la dotación cromosómica del vigésimo tercer par, y nos situamos en el contexto social donde lo humano cobra su verdadera dimensión sobre la convivencia, comprobaríamos que esta se articula sobre los roles que las personas desempeñan en función de su identidad y de su status. Es entonces y en ese escenario donde el ser hombre, como el ser mujer, adquiere un nuevo significado basado en las referencias marcadas por la cultura que han de seguir para adquirir identidad como tal hombre o mujer, alcanzar status sobre ella y ser reconocido y valorado a partir de esos elementos. Por eso es diferente ser hombre en los distintos países y culturas, lo mismo que lo ha sido en los diversos periodos históricos, sin que en ningún momento y circunstancia se haya cuestionado el componente biológico del sexo.

El camino para llegar a ser hombre, o un hombre hecho y derecho que se viste por los pies y de pelo en barba, aparece despejado y está marcado por los elementos de la cultura que otros hombres, como las migas de pan que dejaron Hansel y Gretel por el camino hacia la casita de chocolate, han ido clavando en forma de valores y principios de lo que era ser hombre, y que la costumbre y la tradición han incorporado a la cultura general para que actuaran como referencia en la construcción de la identidad de hombres y mujeres. Es de este modo como los roles de hombres y mujeres quedaron separados y en nuestra cultura aun machista, desigualmente valorados.

Podemos continuar con la metáfora al hacer referencia al hogar, al ser, de alguna manera, el destino buscado por Gretel y Hansel, por tratarse del contexto en el que las relaciones de pareja consolidan y apuntalan esa des-

igualdad entre hombres y mujeres, pues es en él donde se marcan las diferencias fundamentales de los roles y sobre el que se establecen también las diferencias para su desarrollo, lo masculino en el espacio público y lo femenino en el privado.

Y de esa desigualdad nace la violencia dirigida a las mujeres, violencia de género que surge de los roles e identidades asignados a hombres y mujeres, no de la dotación cromosómica de unos y otras, con el objetivo de mantener la posición de superioridad y sobre ella el status, pero también de perpetuar las diferencias y la desigualdad de la cultura sobre la que se han construido.

Si desandamos el camino, continuando en cierto modo con los Hermanos Grim, y seguimos las migas de cada una de las etapas que han conducido a la violencia de género, comprobamos que su origen está en una forma de entender la masculinidad y el ser hombre que conlleva la violencia como posibilidad, y por desgracia, con frecuencia como realidad. La solución, pues, pasa por actuar sobre los elementos que configuran ese modo de entender la hombría, para modificarlos y evitar que la identidad masculina incorpore los roles que pueden llevar al recurso de la violencia sobre la mujer.

No basta, en consecuencia, con abordar -por ejemplo- el problema en los hombres que ya han utilizado la violencia sobre sus parejas. Es importante hacerlo para evitar que vuelvan a acudir a este argumento y para que respondan por lo realizado, pero la solución pasa por transformar las referencias culturales que hacen de la sociedad un espacio de convivencia sin igualdad, objetivo que se conseguirá mediante la educación, la sensibilización y la concienciación, pero también llegando al núcleo del problema para evitar que muchos de los hombres que ya han recogido las migajas que otros soltaron, desanden el camino y puedan llegar a un lugar, quizá no tan atractivo como lo era la casita de chocolate para los hermanos perdidos en el bosque, pero seguro que mucho más cómodo y beneficioso para la convivencia en igualdad y para su propia salud ciudadana.

El trabajo de Luis Bonino así lo demuestra al llegar a la esencia del problema, que no está en factores ocultos ni profundos, sino en aquello que se incorpora a la parte más superficial del ser hombre según el modelo tradicional. Por ello incide en la necesidad de actuar sobre los hombres, de demostrar que no existe una única forma de ser hombre y que, precisamente, hay que destacar a aquellos que intentan ser igualitarios, y aquello que los hace ser y comportarse de ese modo. Y el libro lo presenta con rigor, dándo-

nos a conocer lo que se está haciendo actualmente en el mundo en ese sentido y estimulando la reflexión, sin duda los mejores ingredientes para posicionarse y avanzar en esta línea.

No se trata de pedirle a los hombres que dejen de ser hombres, sino que sean más hombres, y ello significa romper el anclaje absurdo y caducado de la hombría para incorporar valores y elementos que destaquen el componente humano sobre el elemento animal de la fuerza y la violencia, nuevas referencias que llevan a convivir en igualdad sobre valores y sentimientos compartidos, no sobre gestos y acciones individuales.

Miguel Lorente Acosta

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	13
2. VIOLENCIA DE GÉNERO, UN PROBLEMA DE LOS HOMBRES, QUE SUFREN LAS MUJERES	17
3. RECOMENDACIONES INTERNACIONALES SOBRE HOMBRES, VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD	21
3.1. Recomendaciones de las organizaciones internacionales.	21
3.2. La reunión internacional de personas expertas. Brasilia, 2003 ...	22
3.3. Informe del Estado de la Población 2005 del Fondo de Población ONU.	26
3.4. Las propuestas europeas:	27
3.4.1. La llamada a una acción global de las personas expertas de <i>Men's Studies</i>	27
3.4.2. Conclusiones sobre hombres e igualdad de género, del Consejo de Europa.	29
4. ESTRATEGIAS DE ABORDAJE CON LOS HOMBRES EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31
4.1. Investigaciones	32
4.1.1. Impacto en los hombres de los cambios de las mujeres..	35
4.1.2. Hombres que trabajan en el campo de las intervenciones profesionales contra la violencia de género.....	38
4.1.3. Hombres «que nadan contracorriente», más allá de la no violencia	41
4.1.4. Análisis comparativos entre hombres violentos y no violentos	48
4.1.5. Nuevos proyectos internacionales	50

4.2. Programas de prevención de la violencia de género	50
4.2.1. Factores promotores de buenas prácticas	51
4.2.2. Programas	55
4.3. Campañas, y redes internacionales.	61
4.3.1. La Campaña del Lazo Blanco y el Proyecto Mercurio .	61
4.3.2. Menengage.....	67
5. LOS GRUPOS DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA MA- CHISTA.....	69
5.1. Los manifiestos	73
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
7. BIBLIOGRAFÍA	81

1 INTRODUCCIÓN

Ya hace más de tres años que el Parlamento español aprobó por unanimidad la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. El fin último de esta Ley es erradicar progresivamente la violencia de género, que como reza el párrafo primero del apartado I de su Exposición de Motivos *«se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad»*.

Esta Ley es una ley valiente porque asume que las raíces de la violencia de género residen en la propia codificación de la sociedad, basada en la transmisión intergeneracional de los valores de dominación masculina sobre la mujer. Por eso, da a entender que lo que debe cuestionarse es el entramado de actitudes, creencias, prejuicios y mitos que legitiman la desigualdad, la subordinación o la inexistencia simbólica de las mujeres que están en la base de la legitimación de la violencia contra ellas. Es indudable que eso no se podrá producir a menos que haya cambios en las mentalidades y en los supuestos patriarcales que sustentan el mantenimiento de esta violencia, lo que exige conquistar una nueva lógica no androcéntrica que presida los modelos de relación y valoración de identidades que vengán a terminar con los estereotipos sobre que es «ser hombre» y lo que significa «ser mujer».

El PNSP aprobado el 15 de diciembre de 2006 por el Consejo de Ministros, es un excelente documento que toma en serio esta exigencia y desarrolla algunas propuestas para abordarla, acorde con el mandato de la Ley Integral de elaborar un Plan que se dirija *«tanto a hombres como a mujeres desde un trabajo comunitario e intercultural»*, y *«que introduzca en el escenario social las nuevas escalas de valores basadas en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, todo ello desde la perspectiva de género»*.

El PNSP deja claro, en sus consideraciones generales, que los obstáculos ante los que se enfrentan las mujeres para avanzar en esa igualdad real y efectiva están directamente relacionados con patrones de conducta socio-culturales —la persistencia social en la adjudicación de roles diferenciados en función del sexo—, basados en un modelo de sociedad que fomenta y tolera normas, valores y principios que perpetúan la posición de inferioridad de las

mujeres y su supeditación a los varones. Y son esos patrones los que, a su vez, alimentan la raíz última de la violencia de género. Se destaca en todo el documento la definición de la violencia de género como la manifestación extrema de la desigualdad, la evidencia de un déficit democrático y uno de los síntomas de la incompleta ciudadanía de mujeres.

En función de estas premisas, el PNSP define dos objetivos estratégicos, el primero, mejorar la respuesta social ante la violencia de género, y el segundo, de largo plazo: «conseguir un cambio en el modelo de relación social», que exige sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la necesidad de ese cambio entre hombres y mujeres, fundamentalmente en el ámbito afectivo, para avanzar en la consolidación del derecho de ciudadanía de las mujeres. En un primer momento, este objetivo debería contribuir a generar una nueva actitud frente a la violencia de género. El Primer informe anual del (IOV) resume estos objetivos en dos propuestas: «*la incorporación de hombres y mujeres a la construcción de un nuevo pacto social*» y «*promover un cambio en el modelo de relación social entre hombres y mujeres basado en el dominio y sumisión*».

Existe consenso en los documentos de muchas instituciones y entre las personas «expertas» en género respecto a estos objetivos, pero, ¿es suficiente, apelar a los hombres y mujeres a sumarse al cambio para erradicar la violencia de género? Creemos que no, ya que de ese modo, el papel específico de los hombres en tanto tales, queda ignorado y diluido en el conjunto mujeres/hombres. Esta situación es la que comprobamos: en la mayoría de las estrategias en el ámbito nacional e internacional actuales contra la violencia de género, el papel y la responsabilidad específicos de los hombres como integrantes del grupo sexual dominante, quedan colateralizados, invisibilizados, excepto la de aquellos que ejecutan formas delictivas de violencia contra su pareja.

El punto de partida de este informe es que esta difuminación/invisibilización de los hombres debe ser subsanada y que, en ese sentido, deben reenfocarse las estrategias antiviolencia de género, dirigiéndolas también a los hombres como colectivo específico. Los hombres deben sumarse a la igualdad ciertamente, pero su papel en ello difiere del de las mujeres, los cambios que deben hacer también son diferentes a los de ellas y las políticas de prevención deberían tenerlo en cuenta.

Los últimos documentos españoles que han alentado la elaboración de este informe, parecen comenzar a ir en esa dirección, con algunas ideas que

parecen dar un pequeño giro hacia el camino de visibilizar y dirigirse específicamente a los hombres en temas de violencia de género.

En el PNSP, por ejemplo, se menciona, en relación a la autonomía que *«Se debe reflexionar además sobre la necesidad de replantear el binomio masculinidad y autonomía, impugnando activamente el modelo dominio-sujeción y promoviendo la relación ente los sexos como relación entre iguales, lo cual supone una liberación también para el hombre de su carga identitaria en torno a lo masculino»*. O también, en relación al empoderamiento de las mujeres, se señala *«que debe acompañarse de una revisión del concepto de masculinidad basada en la renuncia por parte de los hombres del poder, entendido como supremacía o capacidad de imponer o mandar»*.

Y finalmente, entre los principios que se propone tengan en cuenta las personas involucradas en las estrategias de sensibilización, se encuentra el de *«Aplicar un nuevo enfoque de masculinidad, donde las funciones tradicionales de dominación se perciban como ‘déficits’ y no como méritos propios de la misma»* (propuesta a las Entidades sociales), y el de *«crear nuevas categorías de socialización basadas en relaciones igualitarias, donde se priorice la condición de persona individual por encima del ejercicio de un rol femenino (de esposa, compañera) y, por supuesto, de un rol masculino (la tradicional concepción de la primacía del varón), e «Igualmente, en el caso de los hombres, es preciso trabajar la idea de masculinidad, para desechar aquellos conceptos tradicionales de la misma contrarios a las relaciones de respeto, igualdad, equidad y autonomía»* (propuesta a las personas expertas).

Por su parte el IOV, al evaluar la evolución de la violencia de género y la efectividad de las medidas acordadas para proteger a las víctimas, también menciona a los hombres en sus propuestas de actuación. Además de aquellas relacionadas con los programas de rehabilitación para maltratadores, toma en cuenta investigaciones que hablan de la necesidad de trabajar también con los hombres jóvenes para incrementar el rechazo al sexismo y a la violencia de género —ya que en ellos dicho rechazo parece ser demasiado superficial—, subraya la carencia de investigaciones sobre la forma de abordar a los hombres para incorporarlos al nuevo pacto, y propone líneas de refuerzo a las ya enumeradas en el PNSP, entre las que se encuentra el trabajo para avanzar en la superación de la resistencia al cambio que existe en un sector de la población masculina.

Pero, ¿cómo hacerlo? Estos documentos y otros documentos similares, comienzan a nombrar a los hombres en algunos párrafos, y son novedosos

en ese sentido, pero no desarrollan propuestas específicas para cumplir con esos objetivos.

Por ello, es necesario seguir avanzando e implicar clara, categórica y con actuaciones específicas a los hombres en relación a su responsabilidad por acción, omisión o desinterés en la problemática de la violencia de género. Las recomendaciones finales, que toman en cuenta lo que muestran numerosas iniciativas nacionales e internacionales, se desarrollarán en ese sentido.

2 VIOLENCIA DE GÉNERO, UN PROBLEMA DE LOS HOMBRES QUE PADECEN LAS MUJERES

La perspectiva de género nos ha mostrado sin duda que la violencia de género no es un problema «de» las mujeres sino un problema «para» ellas, un problema del que sufren sus efectos, un problema de una sociedad aun androcéntrica y patriarcal que las inferioriza y se resiste al cambio, y finalmente un problema de los hombres, que son quienes la ejercen para mantener el «orden de género», la toleran y la legitiman con mayor frecuencia. Son las normas de este tipo de sociedad las que la propician y toleran la violencia, y son generalmente ellos quienes la ejercen de diversos modos y en diferentes ámbitos.

Pese a ser un problema de hombres, la mayoría de ellos no se dan por aludidos («yo no soy un maltratador», «yo no soy machista»), ni se sienten involucrados en transformar el problema, y siguen pensando que son las mujeres las que deben lidiar con él.

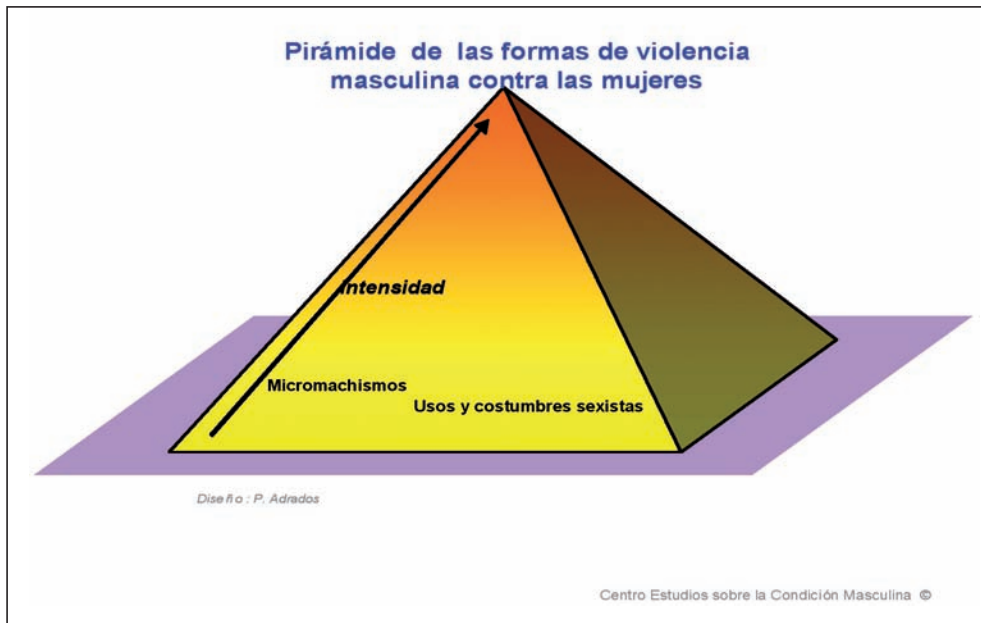
Desde un enfoque integral de la violencia de género excluir a los hombres como objetivo específico de intervención no es adecuado. Son ellos quienes producen mayoritariamente el problema en lo público y en lo doméstico, y son ellos los que aun tienen más poder social, necesario para tomar decisiones privadas, públicas y políticas para la erradicación de la violencia de género.

Incluirlos supone tenerlos en cuenta como sujetos posibles, no sólo de sanciones judiciales, sino también de investigación, prevención y compromiso.

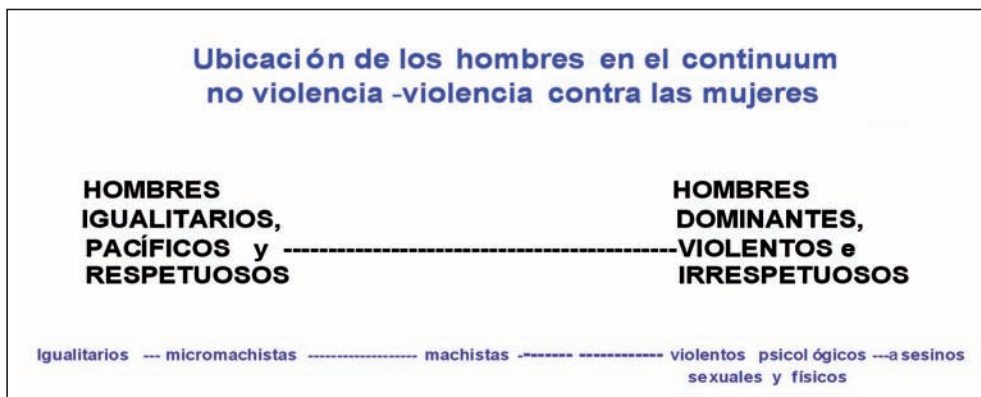
En ese sentido, el campo de acción específico con los hombres debe ser mucho más amplio. No sólo tener en cuenta a los agresores delincuentes, sino especialmente a aquellos que no lo son. Es necesario dirigirse a todo el colectivo masculino, en tanto todos los hombres, de una u otra manera, por acción, omisión, complicidad, o indiferencia, son parte del problema de la existencia de la violencia de género, y por tanto, tienen que ser parte de la solución.

La misma socialización masculina tradicional legitima la posibilidad del ejercicio de la violencia hacia las mujeres para todos los hombres, y si bien

no son tantos los hombres que ejercen violencias «graves» —las socialmente deslegitimadas como la física, la sexual y el acoso—, la mayoría de ellos ejercen formas aun naturalizadas de violencia, abuso y sexismo que en forma de microviolencias circulan como costumbres de la cotidianidad (gráfico 1).



Dados los diferentes formatos de ejercicio de la violencia, no existen hombres violentos y hombres no violentos hacia las mujeres como categorías dicotómicas. Todos los hombres se encuentran en un algún punto del continuum violencia/ no violencia, y por eso todos ellos son —y deben ser— sujetos posibles de intervención en las estrategias de prevención (gráfico 2).



¿Cuántos de los aproximadamente 18,5 millones de hombres mayores de 18 años que viven actualmente en España se encuentran en cada sector de este continuum?

Actualmente no es posible saberlo, excepto en los casos de aquellos que son maltratadores públicamente reconocidos, y en los de aquellos cuyo número se deduce de los datos sobre cantidad de mujeres maltratadas que ofrecen los organismos de la Administración. Así podemos comprobar que en 2006 aproximadamente 68 de ellos han sido asesinos de género, más de 41.000 han debido ser alejados de su pareja/expareja por su peligrosidad y aproximadamente 21.000 han sido condenados por violencia de género. Además, en ese año, la III macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres, ha contabilizado que alrededor de 400.000 mujeres sufrieron violencia de género, lo que supone 400.000 hombres que la ejercieron.

Más allá de estos maltratadores, nos encontramos con un grupo de aproximadamente 18 millones de hombres «normales», con sus diversos grados de comportamientos abusivos, controladores, machistas, micromachistas, igualitarios, algunos incluso atacando a la Ley integral por sus supuestas injusticias de contra los hombres. Casi todos son padres, tíos, hermanos, hombres que trabajan con niños, compañeros de trabajo, y todos se relacionan con mujeres amigas, parejas, madres, hermanas, etc.

Entre todos estos hombres, hay alrededor de 2.000.000 de inmigrantes, algunos de los cuales provienen de culturas muy distintas a la nuestra, y su posicionamiento respecto a la violencia de género puede ser muy diverso.

En España viven además 3.000.000 de niños y jóvenes en edad escolar y 650.000 menores de 4 años, futuros adultos, que se posicionarán de un modo u otro respecto a la violencia.

Desde un enfoque preventivo integral, todos estos hombres deberían ser sujetos de sensibilización y prevención contra la violencia de género, con diferentes estrategias en función de sus diversos posicionamientos en los diversos campos de la no violencia/violencia de género. Un ejemplo de intervenciones posibles con hombres en relación a la violencia en la pareja está reflejado en el gráfico 3.

Intervenciones contra la violencia masculina en la pareja heterosexual

- 
- **Prisión o alejamiento**
 - **Resocialización en ámbitos penitenciarios, judiciales y no judiciales**
 - **Detección e intervenciones psicosociales, sanitarias y educativas precoces y eficaces con varones abusivos o en riesgo de serlo**
 - **Prevención, con intervenciones institucionales psicosocioeducativas**
 - **Intervenciones comunitarias y compromisos de hombres no violentos (hombres contra violencia machista)**

Entre las intervenciones con hombres, las de prevención primaria que procuran implicarlos en la igualdad de género y en la lucha contra la violencia de género cobran un lugar especial. Tomarlos como sujetos de intervención nos puede permitir pensar que así como los hombres son el problema, también pueden ser parte de la solución. Ya existen propuestas de intervención de este tipo en el mundo, y poco se sabe de ellas, pese a que la evaluación de sus resultados demuestra que son eficaces.

También cobra un lugar especial la existencia de hombres no violentos e igualitarios dado que su modo de vivir permite considerarlos como naturales aliados de cualquier proyecto formal o informal para la erradicación de la violencia de género. Entre los hombres que viven en este país, seguramente existen muchos de ellos, anónimos y públicos, algunos ejerciendo simplemente la igualdad en lo cotidiano, otros trabajando en salud o educación a favor de las nuevas formas de convivencia y por la recuperación de las mujeres víctimas, y finalmente otros trabajando activamente en el ámbito de los movimientos sociales para involucrar a los hombres en la lucha contra la violencia machista. ¿Quiénes son?, ¿cómo llegaron a serlo? Contestar a estas preguntas nos puede dar claves muy útiles para promover que otros hombres también lo sean.

3 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES SOBRE HOMBRES, VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD

3.1. RECOMENDACIONES DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

En los años ochenta, las políticas públicas de igualdad en el ámbito internacional estuvieron basadas en un enfoque centrado únicamente en las mujeres (llamado «mujeres en desarrollo»). A partir de esa época se introduce una nueva perspectiva en el diseño y aplicación de las políticas de igualdad, (nombrado como «género y desarrollo»), lo que favorece que de forma paulatina se vaya prestando cada vez más atención al papel que los hombres pueden desempeñar en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. A principios de los años noventa los Estados y las organizaciones internacionales comenzaron a entender el esencial rol que ellos pueden —y deben— jugar para el logro de la igualdad.

Desde esas fechas, diferentes eventos de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales comenzaron a insistir sobre la necesidad de realizar esfuerzos para que los hombres se impliquen en el trabajo con diferentes aspectos de la igualdad entre mujeres y hombres: paternidad responsable, violencia hacia las mujeres, comportamientos sexuales y reproductivos, salud infantil, prevención de enfermedades de transmisión sexual —especialmente el sida que se transmite cada vez más a las mujeres—, erradicación de obstáculos para compartir las responsabilidades, el trabajo y el ejercicio del poder, y la necesidad de que la familia y la escuela promuevan roles masculinos que faciliten a los jóvenes que sean adultos sensibles a las cuestiones de género y capaces de apoyar la lucha por los derechos de las mujeres.

Esta insistencia se ha traducido en recomendaciones de diferentes organismos internacionales instando a los gobiernos a tomar iniciativas y diseñar estrategias de participación masculina en la construcción de la igualdad. Esta construcción se define como estrechamente ligada con la lucha contra la violencia de género y la pobreza, y se percibe como un aspecto fundamental en la promoción de la justicia social, el ejercicio efectivo de los derechos humanos y la democracia, y el aumento de la salud de la población. El tema del aporte de los hombres para mejorar la salud de las mujeres y erradicar la violencia de género ha cobrado desde el principio un lugar especial.

La primera recomendación relevante en el sentido que nos ocupa se realizó en 1994. En ese año, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) realizada en El Cairo, hizo algo sin precedentes: exhortó a los países a promover el apoyo de los hombres en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, luchar contra la violencia hacia las mujeres y alentar su participación y su responsabilidad compartida en todos los aspectos de la vida en familia y la salud reproductiva. Por primera vez, surge en un foro internacional el concepto de responsabilidad masculina en cuestiones de salud, violencia e igualdad entre mujeres y hombres.

Un año después en la Declaración y en la Plataforma de Acción adoptadas con ocasión de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, se «alienta a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad de mujeres y hombres», y comienzan a realizarse recomendaciones específicas sobre el papel de los varones en el logro de la igualdad de género y la responsabilidad de los Gobiernos para que esto sea posible.

En la misma línea, la ONU realizó reuniones y recomendaciones para llamar la atención sobre el tema en diversas ocasiones a través de su Fondo de Población, su Programa para el Desarrollo o la UNESCO.

En el año 2000 y en paralelo a la Declaración del Milenio, su Asamblea General en el documento final de su 23º periodo extraordinario de sesiones «La mujer en el año 2000: igualdad entre los sexos, desarrollo y paz para el siglo XXI», se recalca que los hombres deberían compartir con las mujeres la responsabilidad de promover la igualdad de los sexos, y además se identifican un número de obstáculos específicos para la implicación masculina en acciones activas por la igualdad de género, entre los que se enumeran en primer lugar la persistencia de estereotipos de género que promueven en los varones modos de construcción de la existencia masculina que naturalizan la desigualdad al definir al varón como superior a las mujeres.

3.2. LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE PERSONAS EXPERTAS EN VARONES, MASCULINIDAD Y GÉNERO. BRASILIA, 2003.

El documento más importante de los últimos años en relación al tema de los hombres y la igualdad es de las recomendaciones realizadas como conclusión de la Reunión de personas expertas de la División para el Avance de

la Mujer de las Naciones Unidas, que bajo el título de «El papel de los hombres y jóvenes en el logro de la igualdad de género» se realizó en Brasilia en octubre de 2003. Es esta la primera vez que se reflexiona y debate a escala intergubernamental la cuestión del papel que desempeñan los hombres en el fomento de la igualdad. En este documento, un capítulo especial está dedicado a la violencia de género.

Dicha reunión preparó las recomendaciones que fueron presentadas el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas que se celebró en Nueva York en marzo de 2004. Dichas recomendaciones representan las primeras conclusiones convenidas internacionalmente sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de sexos y que hoy día son una referencia imprescindible para el actuar futuro en la tarea de implicar a los hombres con la igualdad y contra la violencia de género.

La reunión de Brasilia se centró en analizar las estrategias exitosas en diferentes partes del mundo para implicar a los varones en la promoción de la igualdad de género y la paz, en identificar los obstáculos al cambio y en reflexionar sobre los pasos a priorizar para lograr la plena participación masculina en la construcción de dicha igualdad, insistiendo en la necesidad de que ellos vean el beneficio que para las mujeres —y secundariamente para ellos mismos— tiene esta tarea. La propuesta incluye la invitación a los gobiernos para que diseñen leyes, incentivos, políticas, e impulsos al sector privado para lograr el cometido.

Estas recomendaciones tienen como norte implicar a los varones en un cambio que vaya más allá del aumento del propio bienestar, ya que lo que ellas proponen implica muchas veces disminuir relativamente dicho bienestar en cuanto a la pérdida de privilegios que sostienen la desigualdad.

Síntesis de las Recomendaciones del grupo de personas expertas

- «Las políticas de género deben incluir intervenciones con los hombres, porque su aporte en el logro de la igualdad es imprescindible, y porque es necesario evitar responsabilizar solo a las mujeres de la lucha por la igualdad. Para ello:
- Debe apostarse por incrementar el aumento de los hombres responsabilizados por la igualdad, aliados y no adversarios de las mujeres, así como aprovechar a los varones ya implicados en esa tarea.

- Es necesario trabajar con los hombres con poder social y cultural, para que estimulen la responsabilización masculina en el logro de la igualdad, desafiándoles a utilizar para ello las tradicionales «habilidades masculinas» para implicarse (liderazgo, valentía, uso del poder).
- Las políticas gubernamentales deben considerar cambios legislativos y educacionales para responsabilizar a los hombres de su papel en el mantenimiento de la desigualdad, para que vean sus efectos en las mujeres y en ellos mismos, y para que asuman su deber de implicarse en la promoción de la igualdad.
- Deben promocionarse los nuevos valores y comportamientos que los hombres deberían incorporar para que las relaciones de género fueran igualitarias, saludables y pacíficas. Por ello es necesario priorizar la prevención, la sensibilización y la formación, pues son la llave para el cambio de mentalidad y comportamiento.
- Hay que promover el desarrollo de nuevas identidades masculinas, superando obstáculos y resistencias, apoyándose entre otros factores en las historias y culturas donde los hombres igualitarios existan.
- Es necesario movilizar a los hombres contra la violencia de género.
- Debe fomentarse la acción educativa para erradicar el comportamiento masculino la misoginia, la homofobia y la sexualidad como mercancía.
- Hay que reconocer la diversidad masculina en cuanto a comportamientos y privilegios sociales, atendiendo especialmente a los inmigrantes, los de culturas muy misóginas, desempleados y de etnias no hegemónicas.
- La financiación para impulsar estas acciones no debe hacerse a costa de los presupuestos para las mujeres.

Según el grupo de expertos, las recomendaciones deberían desarrollarse en cinco áreas: salud y sexualidad, vida familiar, trabajo doméstico y conciliación de la vida familiar, doméstica y personal, socialización y violencia de género —que incluye entre otras, la violencia de pareja, la violencia sexual, el acoso laboral a las mujeres, o la prostitución y la pornografía—.

Las recomendaciones que se plantean para el área de la violencia de género apuntan a lograr que los hombres se convenzan de que dicha violencia no es un problema femenino, sino que es un problema masculino que afecta a las mujeres por el hecho de serlo, de que hay que implicarlos en la erradicación de dicha violencia, así como alentarlos a desarrollar estrategias para actuar sobre la prevención y la promoción de la paz, dirigidas a los maltratadores, abusadores, acosadores, cómplices silenciosos, y luchadores contra la violencia de género.

Desde ese objetivo, la reunión recomienda:

- Alentar a los hombres y jóvenes a que tomen parte activa en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, especialmente la de género, comprometiéndolos como agentes de cambio.
- Formular programas contra la violencia que refuercen la implicación masculina en su diseño, implementación y evaluación.
- Desarrollar campañas educativas que promuevan una masculinidad antiviolencia.
- Apoyar a organizaciones y redes que trabajen con hombres contra la violencia de género.
- Incluir en los materiales sobre violencia, información sobre hombres y masculinidad.
- Entrenar a líderes comunitarios en cuestiones de género y en la importancia de dar modelos de hombres no violentos a los jóvenes.
- Desarrollar programas efectivos para los hombres que ejercen violencia.
- En cuanto a investigaciones necesarias de implementar, se recomiendan tanto estudios sobre las relaciones de la masculinidad y la violencia contra las mujeres en los diferentes momentos del ciclo vital y en diferentes contextos sociales, como investigaciones sobre conocimientos, actitudes y prácticas respecto a la violencia de género, y sobre estrategias que alientan a los hombres a posicionarse contra dicha violencia.

Algunos caminos propuestos para cumplir estas recomendaciones son: nuevas leyes, campañas de sensibilización dirigidas a varones, desacreditación de la masculinidad violenta, programas preventivos, intercomunicación de varones u organizaciones que trabajan contra la violencia y por la paz. Los medios de comunicación, la escuela, los grupos de varones, los líderes comunitarios, deben ser recursos fundamentales para desarrollar todo esto.

Como mencionamos anteriormente, las conclusiones de este grupo de personas expertas, dio base a las recomendaciones que fueron presentadas el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas que se celebró en Nueva York en marzo de 2004. Estas recomendaciones representan las primeras conclusiones convenidas internacionalmente sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de sexos y que hoy día son una referencia imprescindible para el actuar futuro en la tarea de implicar a los hombres con la igualdad y contra la violencia de género.

3.3. INFORME DEL ESTADO DE LA POBLACIÓN 2005 DEL FONDO DE POBLACIÓN ONU.

Los últimos comentarios y líneas de acción futura de la ONU sobre el rol de los hombres en el logro de la igualdad se encuentran en este informe. En él se habla de la necesidad de alianzas con adolescentes y hombres, la importancia del papel del hombre en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el efecto sobre ellos de los papeles de género, la reinterpretación de la masculinidad, y cómo llegar a los niños y los hombres. En uno de sus capítulos, «los hombres forman equipos para eliminar la violencia contra la mujer» se describen por primera vez en este tipo de documentos iniciativas desarrolladas en varios países para implicar a grupos de hombres para que promuevan una cultura de «tolerancia nula» respecto de la violencia por motivos de género.

También en el informe se describen los diversos enfoques de la colaboración con los hombres que se utilizan en el mundo: el primero, más común, y también el utilizado inicialmente, es centrarse en los *hombres como clientes* y tratar de que los servicios y la información a los hombres sean más accesibles. El segundo, el enfoque de los *hombres como aliados* para combatir cuestiones amplias, como la violencia por motivos de género. Un tercer enfoque, destaca a los *hombres como agentes de cambio positivo*. Éste último, que tiene una perspectiva de género, es el que involucra más plenamente a los hombres en la promoción de la igualdad entre hombres y muje-

res y el cambio social, y para ello propone ofrecerles oportunidades de reflexionar sobre su propia historia y sus propias experiencias, cuestionar las actitudes en materia de género y reconocer que las inequidades de género perjudican a sus compañeras y los perjudican a ellos mismos.

3.4. LAS PROPUESTAS EUROPEAS

En el ámbito europeo, diversos documentos de instituciones nacionales y comunitarias de la UE han resaltado en los últimos años la importancia de la implicación masculina en la lucha contra la violencia de género. Entre ellos hay dos que merecen destacarse. Uno, el informe titulado «Poniendo fin a la violencia de género. Una llamada a la acción global para involucrar a los hombres», un alegato firmado por varias de las personas con más experiencia mundial en los estudios sobre hombres y masculinidades presentado por el gobierno sueco. El otro, las Conclusiones del Consejo de Europa sobre hombres e igualdad de género, difundidas en diciembre de 2006.

3.4.1. «Poniendo fin a la violencia de género. Una llamada a la acción global para involucrar a los hombres»

Este es un informe presentado en 2004 por el Ministerio de Democracia, integración e igualdad de Género del Gobierno de Suecia, escrito por algunas de las personas que cuentan con más experiencia en el mundo en estudios sobre hombres y masculinidades (Ferguson, Hearn, Holter, Jalmert, Kimmel, Lang, Kauffman), y que para este informe trabajaron bajo el patrocinio de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional. Sus argumentos están resumidos en 13 puntos, en los cuales describen las razones y los modos en que se puede/se debe involucrar a los hombres en la lucha contra la violencia de género. Parten de la convicción de que es fundamental visibilizar a los hombres y sus responsabilidades en relación a la violencia de género (en adelante, para este documento VG), así como hacerles conocer en qué consiste realmente dicho problema.

Así, destacan en los primeros puntos que es importante reconocer que:

- La violencia es un problema global, quizás el mayor, que se manifiesta en todos los niveles de la sociedad, y hasta ahora los esfuerzos en relación a ella se dirigen a paliar sus consecuencias, más que a tratar de construir una cultura en la que ella no sea aceptada.

- La violencia tiene un enorme coste social, económico e interpersonal, es dañina, atentatoria de los derechos humanos y sus modos de expresión varían de una sociedad a otra.
- Gran cantidad de la violencia es VG,– nombrada así tanto por ser perpetrada para defender el «orden de género» como porque las personas a las que se dirige están seleccionadas por ser genéricamente subordinadas (mujeres u hombres «poco hombres»), y la mayoría de esa violencia es violencia de los hombres hacia las mujeres, la niñez, y otros hombres. Representa una de las caras de la violencia estructural de la dominación masculina.
- Las desigualdades de género generan la VG, siendo ésta la forma más extrema de la desigualdad.
- La violencia de los hombres sigue siendo cultivada y promovida socialmente, y los hombres son socializados para ejercerla, aunque no predestinados a ella.
- Transformar las relaciones de género para crear mayor igualdad puede ayudar a erradicar la VG, y para ello la redefinición de lo que significa ser hombre en relación a sí mismo, las mujeres y otros hombres puede ser un camino importante.

En base a estas ideas, sus propuestas se resumen en los puntos siguientes

- Los hombres deben romper el silencio acerca de su participación en y su experiencia de la VG, y pueden cambiar, con suficiente motivación, sus modos desigualitarios de relación.
- Los hombres pueden comprometerse de varias maneras en los esfuerzos por erradicar la VG y el sexismo, tanto como ciudadanos, líderes, profesionales, a través de grupos de reflexión/acción, programas y alianza con los grupos de mujeres.
- Podemos aprender de diferentes sociedades como implicar a los hombres, ya que no todas las sociedades favorecen de igual modo la promoción del uso de la violencia como atributo de masculinidad.
- Ya existen experiencias en el mundo favorecedoras de la implicación de los hombres en la erradicación de la VG (desde la campaña interna-

cional del lazo blanco, hasta iniciativas poco conocidas en países como la India).

- Esas iniciativas indican cómo implicar a los hombres. Una de las claves es que las políticas públicas lo impulsen, coordinando actuaciones. La otra es que es necesario un trabajo crítico y autocrítico sobre los modelos dominantes de género para los hombres que se transmiten por la socialización tradicional que promueve la superioridad masculina, la misoginia, la homofobia y el uso de la violencia. La tercera clave es la necesidad de conectar los esfuerzos la erradicación de la VG con otras metas, tales como la igualdad de género y la justicia social.
- Erradicar la VG beneficiará a las mujeres, la niñez y también a los hombres, en tanto para hacerlo es necesario transformar los modos de relación alejándose de las jerarquías y la subordinación.
- La promoción de la implicación de los hombres en el cuidado de niños y niñas, así como de las personas adultas cercanas, y tanto en lo doméstico como en lo público, es un elemento clave en el camino de la construcción de un modelo de masculinidad sostenido en el afecto y respeto y no en la violencia y el control.

3.4.2. Conclusiones sobre hombres e igualdad de género, del Consejo de Europa.

En diciembre de 2006, bajo la presidencia finlandesa, se celebró en Bruselas la Sesión número 2767 del Consejo de la Unión Europea sobre Empleo, Política Social, Sanidad y Personas Consumidoras. En ella se adoptaron una serie de conclusiones sobre los hombres y la igualdad de sexos, en las que se recoge mucho de lo propuesto por los organismos internacionales y europeos hasta esa fecha (desde Pekín, 1995 hasta el Pacto Europeo por la igualdad de género, 2006). Entre otros posicionamientos, el Consejo reconoce que debería ponerse más atención a cómo implicar a los hombres en las cuestiones relacionadas con la igualdad de sexos y, dado que reconoce que la violencia de género es ejercida por hombres, insta a los Estados miembros a que desarrollen medidas punitivas contra los maltratadores, medidas preventivas dirigidas especialmente a niños y hombres jóvenes, así como programas dirigidos a los maltratadores en el ámbito doméstico.

Todos los documentos a los que nos hemos referido coinciden en algunas ideas claves que queremos destacar en relación a los hombres y la violencia de género: la necesidad de la responsabilización masculina activa en la lucha por la erradicación de esta violencia, la importancia de incluir la implicación masculina en esta lucha dentro de una estrategia para su implicación en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, y finalmente la urgencia de trabajar preventivamente con hombres especialmente los jóvenes, promoviendo la transformación de los modelos tradicionales de masculinidad que legitiman la violencia hacia las mujeres y hacia los «poco hombres».

4 ESTRATEGIAS DE ABORDAJE CON LOS HOMBRES EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ya desde hace más de diez años, varias organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, han puesto en marcha las recomendaciones internacionales sobre la implicación de los hombres en la lucha contra la violencia de género y el logro de la igualdad de género que hemos descrito, comenzando a diseñar programas específicos para trabajar preventivamente con hombres, e intentando implicar a los gobiernos en esta tarea con mayor o menor éxito según las regiones. Lo realizado en este campo ya está permitiendo a algunos de los promotores de estas intervenciones sacar algunas conclusiones sobre cuáles son las características que pueden generar buenas prácticas. La mayor parte de esta experiencia comenzó realizándose en países emergentes así como en EEUU. Actualmente sigue siendo así, excepto algunos países europeos, entre los que se encuentra España.

También desde hace más de diez años han surgido en todo el mundo, desde los mismos hombres, campañas, encuentros, agrupaciones y organizaciones para participar en la transformación masculina hacia la igualdad. A estos hombres se los suele mencionar como antisexistas, profeministas o igualitarios. En Escandinavia, algunos de estos hombres han sido una importante referencia para el diseño de políticas y programas públicos que incluyeran la promoción de la implicación masculina a favor de la igualdad.

Por otra parte, las recomendaciones internacionales han permitido que se comenzaran a poner en marcha programas para cumplir estos objetivos en diversos países, como parte de las políticas públicas para promover la igualdad. En el campo europeo, que es en el cual este proceso mundial más ha avanzado, estos programas se han centrado en los dos últimos años especialmente en el terreno de la conciliación de la vida familiar y laboral, la licencia por paternidad y en el de las responsabilidades masculinas en el cuidado de los hijos e hijas.

También las organizaciones internacionales están actualmente proponiendo encuentros de personas expertas, que así como el Encuentro de Brasilia de 2003, están lanzando propuestas para seguir avanzando en el campo de las intervenciones específicas con hombres.

Por otra parte, durante estos últimos años ha surgido otro tipo de intervenciones, en este caso de búsqueda de claves sobre las características de los hombres no violentos y de sus razones y experiencias para no serlo. Existe un escaso pero relevante número de investigaciones cualitativas focalizadas en los hombres que no ejercen violencia y cuyas conclusiones han sido y están siendo fuente de aportes y claves que han sido y siguen siendo aprovechadas por quienes diseñan los programas mencionados.

En los siguientes apartados, se brindará un panorama sintético de todas las estrategias mencionadas. En primer lugar se describirán algunas investigaciones que dan algunas luces sobre el particular mundo de los hombres no violentos y de las implicaciones que sus resultados tienen en el diseño de intervenciones preventivas para que otros hombres sigan su camino. En segundo lugar se mostrarán algunos ejemplos de buenas prácticas dirigidas específicamente a hombres en el ámbito de la prevención de la violencia de género y las enseñanzas que dejan la evaluación de sus resultados. Luego se dará una breve descripción de las movilizaciones sociales, campañas y experiencias relevantes de los hombres igualitarios que se posicionan activamente contra la violencia de género.

4.1 INVESTIGACIONES

Las investigaciones centradas en la relación hombres y violencia de género son escasas en la bibliografía mundial. De las existentes, la mayoría de ellas apuntan a estudiar «el perfil» de los maltratadores en el ámbito de la pareja, y se focalizan en evaluar las características y los discursos de aquellos definidos por diferentes autores según variadas clasificaciones que aluden especialmente a rasgos psicopatológicos y factores desencadenantes como el alcohol, drogas, etc. En nuestro país algunos autores describen a los violentos en general o los que sólo lo son en el hogar y a quienes no tienen habilidades interpersonales o los que carecen de control de impulsos (Echeburúa, Corral, 1998), y en los países anglosajones, a los controladores, los inestables o los psicópatas (Saunders, 1992, 1998), los narcisistas paranoídes o los fóbico–borderlines (Gondolf, 2002), y pitbull o cobras (Jacobson y Gottman, 1998).

La limitación de estos perfiles y las investigaciones de las que derivan es muy alta y además el no reconocimiento de esta limitación supone un riesgo. La limitación referida está dada porque el foco de atención se centra generalmente en una muestra muy parcial: los hombres que suelen entre-

vistarse para estudiar son sólo aquellos que ejercen formas de violencia física punible legalmente, y/o que son asistentes a programas de resocialización para maltratadores —la mayoría de los cuales no acuden por iniciativa propia—. Esta es una muestra que representa no más del 5% de los maltratadores de pareja.

El riesgo surge porque habitualmente las conclusiones de las investigaciones con estas muestras se difunden generalizando resultados, transmitiendo social y profesionalmente que sólo hombres con esas características son maltratadores y por tanto invisibilizando a la mayoría de los maltratadores que ejercen formas de violencia física «menor», psicológica, sexual o patrimonial, y que tienen sólo en común el ser hombres «masculinos» (Lorente, 2005). Con ello, estos hombres no son reconocidos, quedan «normalizados» y por tanto legitimados, impunes.

Y el riesgo se consolida cuando estas investigaciones contribuyen a perpetuar los mitos sobre la supuesta perturbación psicológica o socioeconómica de los maltratadores, que se convierten en las excusas y las justificaciones que los mismos maltratadores y sus víctimas repiten: «No se pudo contener», «se guarda todo y luego explota», «estaba bebido» «no sabe comunicarse», «es muy inestable», «no aguanta a su mujer que es una insoportable», etc.

Dada la focalización de las investigaciones, —y consecuencia de ello, las intervenciones pensadas para modificaciones de hombres con esos perfiles—, quedan fuera del objetivo de análisis de la relación hombres/violencia de género, la casi totalidad de la población masculina. Se excluye no sólo a los que ejercen formas no delictivas de violencia en la pareja, sino también a los que no la ejercen pero la consienten o la minimizan, a los que la ejercen o consienten en otros ámbitos, a los machistas que naturalizan las desigualdades de género, los que practican activamente las formas de vida respetuosa y sin violencia de género, y a aquellos que se movilizan pública y/o profesionalmente para erradicarla.

En tanto la mirada está puesta en los hombres definidos por los perfiles, una de las carencias más notoria que se encuentra en las investigaciones que se adentran en el problema de los hombres y la violencia de género, es la falta de estudios que se centren en los hombres que no ejercen violencia y en los que la combaten: cómo son, sus razones, qué factores potenciaron u obstaculizaron el cultivo de la igualdad y la no violencia, los caminos de sus transformaciones, las diferencias entre ellos, sus prioridades, etc. Esta ca-

rencia resta posibilidades a las estrategias de prevención de la violencia de género, dado que impide aportar elementos de comprensión —y por tanto de intervención— acerca de los factores individuales y ambientales propios de estos hombres que favorecen en ellos la antiviolencia y la igualdad de género. Conocer adecuadamente estos factores —así como los obstáculos que impiden su desarrollo—, permitiría enriquecer las estrategias preventivas incluyéndolos como elementos a fortalecer y promover en otros hombres

Estas consideraciones fueron expuestas recientemente —febrero de 2007— en el Informe del CAHRV (Coordinated Action on Human Rights Violation), en el que participan 14 países europeos y que está actualmente financiado por la Comisión Europea, «*Factores de protección de los derechos humanos, discusión de investigadores europeos sobre factores positivos y protectores estudiados desde la perspectiva de género a través de los cambios en la imagen y la realidad social de los hombres*». En este informe se destaca el hecho de la gran cantidad de estudios existentes acerca de los factores de riesgo para las víctimas de violencia, la poca cantidad de ellos sobre los riesgos de ser maltratador, y la casi inexistencia acerca de las condiciones y factores que ayudan a promover vidas y personas libres de violencia. Sostienen los autores que ello deriva de una perspectiva social hegemónica centrada en la importancia de la disminución de los factores de riesgo y en las consiguientes intervenciones preventivas, y proponen invertir el enfoque priorizando el estudio, promoción y fortalecimiento de los factores protectores y las estrategias no solo preventivas sino también proactivas. Enfatizan para ello la necesidad de focalizar la mirada en la no violencia de los hombres y así interrogarse sobre otras cuestiones diferentes a las habituales: cuáles son las motivaciones masculinas que permiten la no violencia, cuáles son las condiciones para una vida pacífica, cómo son las personas que la practican, qué obstáculos encontraron para poder hacerlo, qué factores promueven el uso de la no violencia en la resolución de conflictos, qué contextos son promotores de la no violencia, cuáles son las estrategias que los hombres utilizan para no actuar violentamente, cuáles son las expectativas que los hombres que no ejercen violencia tienen sobre las mujeres y la relación de pareja, en qué se diferencian de otros que sí la ejercen y qué experiencias de vida favorecen internalizar prácticas no violentas e igualitarias, aun en contra del contexto y a pesar del coste social que acarrea.

Adentrarnos en estas preguntas, desarrollar esta línea casi inexistente de investigación, profundizar en el conocimiento de los factores protectores, es un camino prometedor que puede ayudar a contestar otros interrogantes:

¿cómo puede promoverse que los jóvenes asuman mayor responsabilidad en la práctica de la igualdad y el respeto con las mujeres? ¿cómo pueden ser transformados ciertos aspectos nocivos de la masculinidad tradicional? ¿qué podemos aprender de la vida de los hombres igualitarios que nos ayude a implicar en la igualdad a otros hombres que no lo son?

Existen algunos pocos estudios cualitativos que procuran analizar todas estas cuestiones en la bibliografía de los estudios de género masculino. Dado lo novedoso de sus aportes, presentaremos a continuación algunas de sus conclusiones que aportan interesantes claves a utilizar para diseñar estrategias preventivas destinadas a hombres en relación a la violencia de género, más específicas y centradas en los factores protectores para la práctica no violenta.

En primer lugar, presentaremos algunas conclusiones de las pocas investigaciones que nos muestran —de manera más o menos directa— los distintos posicionamientos masculinos en relación a la violencia de género. No hemos encontrado estudios que exploren específicamente qué piensan y hacen los hombres en relación a esa violencia. Por un lado veremos algunos análisis sobre el impacto en los hombres de los cambios de las mujeres —y su aceptación o no de la igualdad que supone ese cambio—. Y por otro, la de hombres que trabajan en el campo de las intervenciones profesionales contra la violencia.

En segundo lugar, analizaremos algunos estudios que permiten profundizar las características de hombres «que nadan contracorriente», más allá de la no violencia (Montoya, 1998), y sus diferencias con los violentos.

4.1.1. Impacto en los hombres de los cambios de las mujeres

Muchos de los cambios masculinos hacia la no violencia y la igualdad no se han dado por iniciativa propia, sino que han sido respuesta a las luchas femeninas por la igualdad en lo público y en lo doméstico. Algunas investigaciones sobre la reacción de los hombres, —tanto a nivel individual como a nivel grupal— hacia el cambio de las mujeres (Deven y otros, 1998; Godenzi, 1999; Bonino 2005) nos muestran que no todos los hombres han respondido de igual manera al cambio femenino, lo que permite describir al menos tres perfiles diferenciados

Hombres favorables a los cambios de las mujeres

Estos hombres predominan entre los jóvenes, de estudios superiores, solteros, sin hijos, relacionados con mujeres que trabajan en el ámbito público, que viven en ciudades grandes, y que están menos apegados al modelo masculino tradicional.

Algunos pocos cuestionan su propio rol: algunos son *compañeros*, claramente proclives a los cambios de las mujeres, defensores de la igualdad desde la vivencia y la experiencia y atentos a cambiar para permitir una convivencia igualitaria. Las investigaciones indican que estos hombres representan actualmente no más del 5% de la población europea. Otros —en aumento—, son *acompañantes pasivos* que delegan la iniciativa en las mujeres, provocando una inversión de los roles tradicionales donde ellos no asumen casi ningún comportamiento «masculino».

Otros en cambio no cuestionan su propio rol: son los varones *utilitarios* que se benefician de los cambios de las mujeres (por ejemplo en la pareja que ella trabaje e ingrese dinero) sin reciprocidad. Son llamados también *igualitarios unidireccionales* ya que aceptan que las mujeres asuman «funciones masculinas» pero no a la inversa. En la práctica estos varones son desiguales porque sobrecargan a las mujeres.

Los varones *utilitarios* y *acompañantes* se definen a favor del cambio de las mujeres aunque lo son mucho más a nivel de sus ideas que de su práctica, creyendo mayoritariamente que la lucha por la igualdad la deben afrontar sólo las mujeres.

Hombres contrarios a los cambios de las mujeres

Se encuentran más frecuentemente entre los mayores de 55 años (y en aumento actualmente entre los menores de 21 años), o entre aquellos con estudios medios, relacionados con mujeres que sólo realizan tareas domésticas, desempleados, trabajadores no cualificados o que viven en ciudades pequeñas. Tienen un discurso androcéntrico, machista o paternalista y habitualmente niegan que exista desigualdad ya que tienen una visión complementarista, en la que mujeres y hombres son iguales en la diferencia. Reconocen que las mujeres son más autosuficientes en la actualidad, pero lo valoran únicamente si ellas no defienden sus derechos ante ellos. Si éstas lo hacen, suelen reaccionar con ira, alejándose en actitud victimista o actuando con diversos grados de violencia para «ponerlas en su lugar», ya que

ellas «atacan» los roles genéricos establecidos. Son resistentes al cambio al que no ven como necesario, habitualmente antifeministas, descalificadores, demonizadores o desconocedores de las reivindicaciones femeninas. Suelen entender la lucha de las mujeres no como reivindicación de igualdad sino como intentos de éstas para dominar a los varones, o romper el orden social.

No suelen expresar sus ideas públicamente, porque actualmente ningún varón se reconocería como machista sin arriesgarse a recibir una importante sanción social, pero sí lo hacen en privado especialmente cuando no hay mujeres junto a ellos.

Hombres ambivalentes ante el cambio de las mujeres

Predominan en este grupo los varones entre 35 y 55 años, en pareja con mujeres que trabajan en el ámbito público o divorciados, y con hijos. En algunos predomina el acuerdo y en otros el desacuerdo con los cambios de las mujeres, por lo cual en asuntos muy determinados (lo doméstico o el dinero, por ejemplo) se pueden transformar en uno u otro de los varones de las categorías anteriores. Son los más quejosos, porque se sienten desorientados, incomprendidos y desconcertados por los cambios de las mujeres a quienes ya no pueden (ni muchas veces desean) controlar. Viven estos cambios como una pérdida de rol, reaccionando muy habitualmente con aislamiento o resistencia pasiva. No son varones débiles —como a veces se los describe— sino debilitados y perplejos. La mayoría son *resignados-fatalistas* que aceptan, con algún inconfesado disgusto, que las mujeres seguirán cambiando mal que les pese a los varones, e intentan acomodarse como pueden. No actúan corresponsablemente pero no entorpecen y tienen conciencia de sentirse desplazados en tanto pertenecientes a un grupo que fue hegemónico. Algunos permanecen con fuertes ideas machistas, pero por mala conciencia no se animan a manifestarse.

Habitualmente creyentes en la igualdad o temerosos de que las mujeres «les ganen» en varios campos, muchos creen que deben cambiar, pero no saben, les da pereza ese trabajo o se resisten a tomar iniciativas porque lo viven como pérdida de privilegios y comodidades. Saben cómo no comportarse, pero no cómo hacerlo de otro modo, y como solución de compromiso, es frecuente que se comporten de un modo restrictivo, pragmático-acomodaticio en su comportamiento, pero vacío de contenido reflexivo. Casi todos se sienten algo cansados de las reivindicaciones femeninas, de lo que se les exige asumir y cambiar, de que no se valoren sus esfuerzos de adaptación, de no ver hasta dónde llegarán las mujeres. Algunos exageran sobre sus

cambios y esperan grandes aplausos por «sus sacrificios», pero todos están convencidos que los cambios de las mujeres son imparables.

Algunos se sienten muy descolocados y pueden entrar en una *sorda crisis existencial*, en la que a veces se deprimen. Algunos pocos se deciden a solicitar psicoterapia (generalmente a iniciativa de sus parejas).

Cabe comentar que, a pesar de lo que suele creerse, casi todos los varones de las tres categorías son plenamente conscientes de las demandas de igualdad de las mujeres, y las estrategias con las que enfrentan dichas demandas les suponen una importante energía cotidiana. Casi todos, también, con mayor o menos resistencia y por presión de los requerimientos sociales, están «aceptando» que las mujeres penetren en el ámbito público del trabajo y el poder, pero muy pocos deciden entrar —excepto como ayudantes— en el mundo doméstico, lugar donde actualmente parece encontrarse el «núcleo duro» de la desigualdad.

Evidentemente, los programas preventivos no pueden ignorar estos perfiles masculinos para diseñar sus estrategias, dados los diferentes grados de resistencia ante el problema de la violencia de género.

4.1.2. Hombres que trabajan en el campo de las intervenciones profesionales contra la violencia de género.

La violencia de género es aun hoy legitimada socialmente en varias de sus formas, y simultáneamente existen personas y políticas educativas, sanitarias, judiciales y nacionales que la combaten y propician la igualdad y la no violencia. Estas legitimaciones/deslegitimaciones las llevan adelante hombres y mujeres, algunos de ellos a través de sus intervenciones profesionales en diversos campos. Al menos dos de ellos están relacionados directamente con la prevención de la violencia de género: el educativo y el sanitario. Las personas que desarrollan en ellos su actividad promueven, lo quieran o no, la violencia o la antiviolencia de género, ya sea a través de los contenidos que transmiten, las intervenciones que proponen, las directivas que emiten o de sus propias actitudes. El lugar y el actuar de los hombres en estos ámbitos merecen ser tenidos en cuenta dado que en la actualidad pocos profesionales de los campos referidos están implicados en las cuestiones de género. ¿Por qué no les atañe?, ¿qué transmiten a través de su hacer sobre la igualdad y no violencia de género?, ¿qué posibilita que algunos sí se impli-

quen?, ¿cual es el coste personal? Estas preguntas que valen para todo el colectivo masculino, cobra mayor jerarquía cuando las dirigimos a profesionales que intervienen para modificar el malestar de las mujeres, trabajan con otros hombres, y al hacerlo transmiten y legitiman valores tradicionales o igualitarios sobre los géneros.

Analizar las percepciones, posicionamientos, actitudes y conocimientos en relación a la violencia de género de los hombres que se manejan en esos campos, comprender sus resistencias al cambio y a la implicación, conocer sus líneas argumentales respecto a la causalidad de la violencia, descubrir qué favorece que algunos estén profundamente implicados en la lucha contra la violencia de género, puede permitir que la formación profesional tenga en cuenta algunas de estas cuestiones a la hora de diseñar metodologías y contenidos formativos, especialmente en el campo de aumentar la implicación masculina y disminuir las resistencias en el campo de la prevención.

Muy pocos estudios se han dedicado a analizar estas problemáticas. Uno de ellos está actualmente desarrollándose en Uruguay en el ámbito sanitario (Güida y otros, 2007) y en él se está entrevistando a hombres planificadores y asistentes, con el propósito de desarrollar metodologías para visualizar las modalidades en que se presentan las resistencias, los obstáculos, las debilidades, así como para transformarlas y aumentar las capacidades y oportunidades orientadas al cambio.

El informe preliminar de esta investigación descubre la existencia de dos posicionamientos «ideológicos»: los que toman partido por el determinismo biológico y los que se posicionan desde la construcción social y el orden de las relaciones sociales de género, estos últimos minoritarios. Se registran igualmente posicionamientos «defensivos» que pretenden neutralizar el concepto de equidad o igualdad, por ejemplo al afirmar que la «igualdad de género es igualdad más allá del género, es por ser personas», o que la violencia también es femenina y por tanto la lectura de género es inválida.

También se observa una tendencia predominante: los entrevistados buscan explicaciones de la violencia masculina en supuestas recurrencias o regularidades comportamentales. Esta tendencia parece animada por la convicción de que *ciertos factores precisos* incidirían en *ciertos hombres* en *ciertas circunstancias* generando conductas violentas. Siguiendo este razonamiento, un diagnóstico claro debería llevar a un tratamiento específico de dichos factores con vistas a neutralizar el mal. Esta perspectiva está claramente presente en las palabras de los entrevistados que remiten la proble-

mática a factores individuales emocionales, patológicos y psicológicos. Según los investigadores, estas observaciones no marcan diferencias respecto a lo que la población general, especialmente la masculina, cree. El problema es que, desde la perspectiva de género, sabemos que esos factores son parte de los mitos justificatorios del control masculino que fundamenta la violencia, invisibilizadores de su causalidad cultural, y legitimadores de valores de la masculinidad que los perpetúa. Y estos profesionales parecen, con la visión que tienen del problema, transmisores y perpetuadores de una visión tradicional masculina, machista, victimista y que deja fuera la posibilidad de la prevención desde los cambios de valores, dado que todo parece ceñirse a un trastorno emocional.

Otro estudio en México (Herrera, 2006) también nos describe modos de percibir y posicionamientos de los y las profesionales en el sistema sanitario, y pone de manifiesto la alta normalización que dicho sistema impone a los casos de violencia de género: sólo las formas graves generan actitudes profesionales eficientes, lo demás se minimiza o se ignora. Detecta cuatro tipologías integradas por proporciones diferentes de mujeres y hombres:

- Los «minimizadores» de la violencia» (casi todos hombres), con un discurso tradicional basado en los estereotipos de género.
- Las «empáticas» (todas mujeres) con un discurso antiviolencia basado en valores tradicionales de género (la mujer debería saber resolver el problema).
- Los «educados» (casi todos hombres médicos) con un discurso antiviolencia basado en algunas ideas sobre «lo moderno» (la violencia es un tema de maleducados e ignorantes).
- Progresistas, con un discurso antiviolencia basado en los derechos de la mujer.

El colectivo masculino es el que presenta mayor cantidad de integrantes en el primer y tercer tipo, lo que hace concluir a los investigadores que se debe trabajar con ellos para problematizar su percepción e implicarlos como aliados en la lucha contra la violencia de género.

No hemos encontrado en la bibliografía estudios de este tipo que focalicen su atención en el colectivo educativo masculino ni en el judicial.

En España, no existe aún ningún estudio que se focalice en este tipo de profesionales masculinos, que por otra parte acuden con poca frecuencia a los procesos de formación en violencia de género. Sería útil poder hacerlo para analizar por qué su implicación o no implicación y sacar provecho sobre lo que podemos aprender de ello para transformar sus resistencias y concepciones tradicionales de la violencia de género, o potenciar su compromiso para implicar a otros qué piensan, qué hacen, cómo entienden la violencia.

4.1.3. Hombres «que nadan contracorriente», más allá de la no violencia

Varias de las investigaciones que hemos encontrado en nuestra búsqueda de estudios centrados en los hombres no maltratadores se desarrollan a partir de una pregunta central: ¿qué podemos aprender de los hombres que no ejercen violencia y que son igualitarios que pueda servir a quienes diseñan programas de prevención para persuadir a quienes no lo son para que lo sigan siendo y a quienes son violentos o desiguales que cambien?

Hemos denominado a este grupo «los hombres que nadan contracorriente» (Montoya, 1998), aludiendo a su camino vital en contra o distanciándose de los modelos hegemónicos de masculinidad que promueven la creencia en la superioridad masculina sobre las mujeres y el uso eventual de la violencia controladora contra ellas para ponerlas en «su lugar» (el asignado por el orden de género).

Los estudios revisados nos muestran dos líneas de abordaje:

La primera, más frecuente en las investigaciones de países emergentes y centrada en el eje violencia/ no violencia, se focaliza en el análisis de los discursos y comportamientos de los hombres que no se consideran violentos en la pareja, en algunos casos intentando específicamente conocer los componentes de la identidad masculina promotores de la no violencia de género. La definición de no violencia se ciñe, en la totalidad de las investigaciones evaluadas, a la violencia física. Los trabajos en esta línea, suelen asociar estos análisis a los de salud y Género, a través de observar la implicación masculina en temas como la salud sexual y reproductiva, la crianza, la anticoncepción, los comportamientos de riesgo y la prevención del Sida.

La segunda, más frecuente en los estudios de países europeos, se centra en el eje igualdad/desigualdad de género, y está más enfocada a analizar

las características de los hombres llamados profeministas, antisexistas, machistas o igualitarios, y suele estar asociada a investigar la implicación de los hombres en las problemáticas de la conciliación vida familiar, personal y laboral, y la paternidad. En esta línea de abordaje, no se destaca especialmente el análisis de la no violencia de género pero sus observaciones permiten descubrir algunas variables de quienes no se comportan desigualmente con las mujeres, y que seguramente por ello están más alejados de ejercer la forma más brutal de la desigualdad de género que es la violencia.

Los hombres no violentos en la pareja.

Aun hoy, socialmente sólo se define a un hombre como maltratador o violento contra la pareja a aquel que ejerce violencia física. Las pocas investigaciones cualitativas encontradas, realizados en México, Perú y Nicaragua (Montoya, 1998, Imifap, 2001, Ramos Padilla, 2006), se ciñen a esta línea de corte, que por otra parte es difícil de cruzar en cualquier estudio dado que es muy difícil de incluir para el análisis variables del campo de lo normalizado, tales como casi todas las formas de violencia psicológica «no grave». Pese a esa limitación estos estudios ponen de manifiesto la existencia de algunos factores comunes en los hombres definidos como no violentos (físicos): características, formas de pensar, y experiencias de vida que ayudan a explicar por qué no ejercen violencia física de género y que pueden aportar claves para el campo de la prevención. Los factores encontrados son:

- Facilitadores de la práctica no violenta y del rechazo a la violencia:
 - Creencias sobre el daño que produce la violencia:
 - La violencia destruye el hogar
 - La violencia hace daño a quien quiero
 - Ejercer violencia hace sentir mal a quien la ejerce
 - Discutir es positivo, los conflictos son parte de la vida.
 - La violencia contra la mujer es signo de cobardía
 - Cercanía de personas y grupos significativos estimuladores de la no violencia, y alejamiento de grupos de pares machistas

- Socialización temprana en otros ambientes de igualdad y afecto
 - Orgullo de no ser violento, y no vergüenza por no ser «todo un hombre» (tradicional)
- Características personales (como rasgos permanentes en su desarrollo vital, o a partir de rupturas con pasados diferentes).
- Valoración alta de la vida de pareja, y el respeto y la relación democrática en ella.
 - Procesos de cambio a partir de formar pareja o tener prole
 - Capacidad de reconocer errores, y de autocrítica
 - Ética de la justicia de género
 - Sin dificultades para expresar sus opiniones y sentimientos verbalmente, y para no rehuir el conflicto.
 - Capacidad de gozar de la vida.
 - Experiencias de vida significativas:
 - Vínculo respetuoso con mujeres de la familia
 - Presencia de padre respetuoso, o padre autoritario y violento contra el que se rebelaron
 - Acercamiento a las luchas de las mujeres por la igualdad
 - La presencia de violencia en la familia fue determinante en algunos casos para la ruptura de ese patrón de relación en sus vidas
 - Acercamiento a corrientes de pensamiento pacifistas, igualitaristas
- Situación actual de pareja/familiar
- Satisfacción en vínculos democráticos

- Compañera con autonomía personal y asertividad
 - Esfuerzo explícito para tratar de no ser machista
- Resistencias a las presiones sociales (burlas, aislamientos, descalificaciones, acusaciones de estar dominados por la pareja, etc.) para ser machista y violento.

También los hombres estudiados percibían beneficios —que funcionan como motivadores— y costes por la práctica no violenta:

- Beneficios: buen ejemplo para hijos e hijas, la pareja funciona «mejor», la mujer se comporta más afectivamente, la familia está más feliz, más prestigio masculino en el grupo de amistades.
- Costes: dudas y contradicciones, luchas internas entre deseos de controlar y de respetar, incomodidad ante presiones machistas y opiniones descalificadoras del grupo de amigos, distanciamiento de vínculos, situación de «fuego cruzado» (presión de factores sociales y personales que presionan para ser violento y otros que presionan en forma contraria).

Aunque los hombres estudiados no son violentos físicos, esta no violencia coexiste con su machismo. Incluso algunos comportamientos no violentos se basan en ese machismo (a las mujeres no se les pega porque son más débiles). La mayoría de ellos siguen siendo patriarcales, especialmente en su actitud para lo doméstico y en su consideración de la mujer como «esposa» (tradicional), y ejercen alguna forma de violencia psicológica «leve» naturalizada.

A través de estos datos podemos comprobar que los hombres definidos como no violentos físicos, y por ello elegidos como sujetos para estas investigaciones se revelan como diferentes en algunos aspectos del modelo hegemónico, pero no por ello, lo suficiente para no ser machistas. Esta conclusión supone, en el análisis realizado por autores de los estudios mencionados, un riesgo a considerar: ¿Cómo visibilizar y generar conciencia sobre las otras formas de violencia de género, cómo evitar la definición de no violento a aquél que solo ejerce violencia física?, ¿cómo contrarrestar la violencia de los hombres contra las mujeres sin ignorar o reforzar la invisibilización de las formas no físicas de la violencia, la cultura de la dominación y el machismo?

Creemos que las respuestas a estas preguntas deben enmarcarse en la idea de que la práctica no violenta debe ser un componente de una modo de vida basado en el no dominio, y que debe promovérsela como un requisito básico para una práctica de justicia de género en lo cotidiano, que rechaza toda forma de violencia y que cuestione el poder masculino y la socialización que promueve.

Los hombres antisexistas, no machistas e igualitarios.

Algunas investigaciones, sobre todo en el ámbito europeo y anglosajón (Weltzer Lang, 1992; Christian, 1994 Montoya, 1998, Deven, 1998; McMahon, 1999 Castelain Meunier, 2005) se han enfocado a analizar las características de los hombres llamados profeministas, antisexistas, no machistas o igualitarios, aquellos que según algunos estudios no sobrepasan el 5% del colectivo masculino, pero que pueden estar demostrando la aparición de modelos emergentes que podrían consolidarse en el futuro. En estas investigaciones no se destacan especialmente el análisis de la no violencia en la pareja, pero sus conclusiones permiten descubrir algunas características de quienes no se comportan desigualitariamente con las mujeres, y que seguramente por ello están más alejados de ejercer la forma más brutal de la desigualdad de género que es la violencia. Por esta razón, estas investigaciones pueden permitir encontrar más claves para promover —como enunciábamos en el párrafo anterior—, una practica de vida de no dominio de género, incluida la no violencia.

Estos estudios, así como los realizados sobre hombres no violentos, también ponen de manifiesto la existencia de algunos factores comunes en estos hombres que declaran ser antisexistas e igualitarios— algunos desde jóvenes y otros a partir de ir rompiendo con su machismo—: características, formas de pensar, y experiencias de vida que ayudan a explicar por qué practican la igualdad de género y el no sexismo, considerando realmente a las mujeres como sujetos de iguales derechos con quienes se puede/se debe compartir las responsabilidades domésticas, el trabajo y el poder.

Las investigaciones consultadas nos indican que estos hombres tienen algunas semejanzas en el devenir de su ciclo vital. Ellos tienen en común haber pasado o estar pasando por las algunas o muchas de las siguientes experiencias.

- Experiencias en la infancia y adolescencia alejadas o en colisión con las expectativas tradicionales sobre los géneros,

- Pareja parental no tradicional y libre de violencia
 - Buena relación con madre autónoma que trabaja en el ámbito público
 - Padre afectuoso y cercano, o rebeldía ante padre autoritario sometedor de su pareja
 - Hermanos mayores, tíos o vecinos cercanos afectivamente cuidadores
 - Falta o dificultad precoz de identificación con los aspectos agresivos del rol masculino tradicional
 - Escolaridad mixta y amistades femeninas habituales
 - Experiencias adversas —exclusión, segregación, minusvaloración, ataques a su masculinidad— siendo víctima de actitudes dominantes de otros varones (parientes, vecinos y educadores)
 - Solidaridad con mujeres víctimas de género (Hermanas, vecinas, compañeras) y admiración por mujeres autónomas
- Experiencias adultas de afirmación personal
- Rechazo adulto a un padre autoritario o a autoritarismos sociales
 - «Ser todo un hombre» no aparece como un ideal de vida importante, con aceptación poco conflictiva de ser un «desviado» de la norma de la cultura masculina
 - Experiencias en trabajos convencionalmente «no masculinos» y en grupos de desarrollo personal
 - Cercanía de varones no tradicionales con influencia
 - Sensibilidad ante las injusticias de diverso tipo
 - Acercamiento intelectual precoz al feminismo
 - Esfuerzo explícito en no ser autoritario ni machista
 - Alejamiento o limitación de encuentros con grupos de hombres machistas

- Relaciones afectivas importantes —presentes o pasadas— con mujeres feministas activas y/o autolegitimadas como sujeta de derechos

Un hallazgo importante en estos estudios es que, entre estas experiencias, la única compartida por la casi totalidad de los hombres estudiados, es la de haber estado relacionado —en muchos casos afectivamente— con mujeres concientes y defensoras de sus derechos en algún momento de su vida, las que marcaron sus vidas. La otra experiencia compartida mayoritariamente, es la de haberse rebelado profundamente contra padre autoritario. Por otra parte, muchos de estos hombres tomaron decisiones de cambios personales en relación a redefinir su masculinidad hacia la igualdad, en momentos de transición vital, ocupando la formación de pareja y la paternidad un lugar predominante. También muchos de ellos tuvieron que superar el enjuiciamiento negativo de su modo igualitario de actuar por parte de otros hombres e incluso por parte de la propia pareja quien tenía contradicciones frente a un hombre «no macho».

Las investigaciones confirman que, al igual que el colectivo masculino en general, la mayoría de hombres que evolucionaron hacia la igualdad de género lo hicieron bajo la presión de la demanda de las mujeres (individuales o como colectivo) y de los cambios de situación que esa demanda provocó. También remarcan que quizás sería más adecuado hablar de *hombres en transición hacia la igualdad*, dado que casi ninguno de ellos desarrolla sus prácticas igualitarias libre del machismo internalizado, ni sin dudas, retrocesos o contradicciones.

Otro aspecto considerado en los estudios revisados es la existencia de al menos dos generaciones de hombres igualitarios, la segunda de las cuales ya creció —al menos en los países europeos, en un clima sociopolítico donde el discurso de la igualdad, los nuevos discursos sobre la pareja y la parentalidad, y la presencia femenina en lo público ya se iban imponiendo con fuerza y legitimidad. Esta generación está más alejada de los modelos machistas tradicionales que la primera, aunque su práctica igualitaria sigue siendo deficitaria, y con un componente muy ambivalente hacia las mujeres, quizás más que en la generación anterior, donde ellas aun no eran vistas como competencia en el mundo público y amenaza a los lugares de poder masculino.

Algunas particularidades de los jóvenes igualitarios se ponen de manifiesto en una de las pocas investigaciones sobre este perfil, realizada en Brasil y cuyas conclusiones fueron la base del diseño del Programa H, un pro-

grama específico para adolescentes, con gran repercusión en países emergentes, (Barker, 2007). Estos jóvenes en general han observado y reflexionado sobre las injusticias de género y han recibido refuerzo positivo en estas reflexiones de adultos de la familia u otras personas. Más específicamente, las variables encontradas en estos jóvenes son:

- Descubrimiento e implicación en ámbitos masculinos de desarrollo y reflexión alternativos a los del machismo tradicional.
- Habilidades de autorreflexión, autocrítica y capacidad de cambio.
- Percepción de los costes de la masculinidad tradicional (algunos por haberlos comprobado en varones mayores cercanos).
- Reconocimiento amplio en ámbitos del estudio, la música, la danza o el deporte, que legitima la propia masculinidad y permite soportar la presión de no ser todo un macho si se intenta no serlo en relación a las mujeres.
- Modelos de hombres igualitarios valorados.
- Oposición a padres autoritarios y familias que se han rebelado a ellos, o los han expulsado.
- Sentido de la responsabilidad hacia las demás personas y esperanzas de ser buenos padres.
- Pertenencia a grupos de pares no violentos, cooperativo, no ridiculizadores y respetuosos con las mujeres.

Un enfoque de la prevención de la violencia de género que incluya, como proponemos, la jerarquización de los factores de protección sin descuidar los de riesgo debería considerar como tales las variables encontradas en estos estudios, y su promoción debería ser estimulada en el devenir vital de los hombres, para impulsarlos hacia la no violencia de género.

4.1.4. Análisis comparativos entre hombres violentos y no violentos

Algunos pocos estudios se centran en investigar las semejanzas y diferencias entre estos dos tipos de hombres (Montoya, 1998; Ramos Padilla,

2006). Sus conclusiones ponen de manifiesto que si bien unos y otros se asemejan en la asunción de la creencia masculina de tener derechos exclusivos en la pareja (a decidir, a controlar, a tener la razón, a no dar cuenta, etc.), y las expectativas/temores hacia las mujeres derivados de ellos, uno de los factores principales que diferencia a estos dos grupos es el grado de rigidez en la adhesión a esta creencia y sus mandatos derivados. Los hombres que no ejercen violencia, adhieren de manera menos monolítica a estas creencias, son mucho menos rígidos en la asunción y defensa de los derechos «masculinos», ejercen menores desacreditaciones, tienen expectativas más igualitarias, temores menos intensos, y hacen del ejercicio de estos derechos, la imposición de sus expectativas y la defensa de aquello que les da temor un componente impositivo poco predominante de su vida de pareja. Su empatía es mayor, y su percepción del amor, el afecto, la igualdad, el respeto, es la de componentes que básicamente no tienen que recibir sin ofrecerlo. En estos hombres, la imposición a la pareja —o la intolerancia/frustración ante su incumplimiento— de expectativas tales como servidumbre, tolerancia, incondicionalidad, fidelidad, pasividad, dependencia, servicio, o la intensificación de temores en relación a la independencia femenina, a ser dominado o humillado, a los terceros, o a no dar la talla sexual —factores que siempre subyacen al ejercicio de la violencia—, son poco relevantes.

Otro hallazgo significativo es que hombres no violentos pueden llegar a serlo si se altera el statu quo de la pareja, especialmente si la mujer cuestiona activamente las desigualdades naturalizadas hasta ese momento, pero también cuando el hombre pierde poder relativo (por enfermedad, divorcio o desempleo, por ejemplo).

El desafío que nos plantean investigaciones del tipo de las reseñadas en los dos últimos ítems es, en relación a la Prevención de la violencia de género, cómo aprovechar sus conclusiones para diseñar estrategias preventivas que impulsen a los hombres a incorporar las particularidades detectadas —correspondientes a un modelo antisexista—, y que a la vez les permitan alejarse de los modelos sexistas promovidos por el modelo de masculinidad tradicional. Para ello, estos estudios necesitan desarrollarse, incluyendo la necesidad de diversificar el análisis más allá del binomio hombres no violentos/ violentos. De los primeros, profundizar en las particularidades entre los que nunca fueron violentos, los que lo fueron y cambiaron y los que luchan contra la violencia. De los segundos, ahondar en la comprensión de quienes son predominantemente maltratadores físicos, los psicológicos, los sexuales y los patrimoniales.

Ir construyendo diferentes «perfiles» de la masculinidad y sus discursos sobre la violencia de género, puede permitir desarrollar estrategias de pre-

vención más específicas y eficientes que apunten a las particularidades encontradas. Pero es necesario avanzar más, descubriendo las diferencias culturales, raciales y socioeconómicas y estudiando más los discursos masculinos sobre la violencia, la no violencia, el cambio y la igualdad.

A pesar de lo enriquecedor que podría ser para las estrategias de prevención no existen estudios de los discursos masculinos centrados en las razones y justificaciones que dan al hecho de la violencia/no violencia de género. Y entre los igualitarios/no violentos las razones que los han llevado a cambiar, sus resistencias, contradicciones, ambigüedades, limitaciones, dificultades, sufrimientos y malestares y los modos que han encontrado de reconstruirse y posicionarse más allá de la masculinidad jerárquica y sexista tradicional promotora de la violencia de género.

4.1.5. Nuevos proyectos internacionales

La mirada hacia los hombres igualitarios y no violentos en el campo de la investigación e intervenciones en prevención de la violencia de género está cobrando interés en los últimos dos años.

El estudio internacional IMAGES es un ejemplo. Se trata de una investigación internacional comenzada en 2007 sobre hombres, igualdad de género en el mundo, y coordinada por El Instituto Promundo de Brasil y el ICRW de EEUU. Su objetivo es analizar los cambios de los hombres hacia la igualdad en seis países y las experiencias realizadas desde las políticas públicas para promover ese cambio. Intenta además desarrollar una base de datos internacional y un marco teórico para un monitoreo de dichos cambios y la evaluación de las diferencias regionales. Este proyecto es parte de uno más amplio, «Hombres género y políticas públicas», que intenta identificar buenas prácticas en el mundo y proponer a las organizaciones internacionales acciones para garantizar la implicación de los hombres en la igualdad y la no violencia.

4.2. Programas de prevención dirigidos específicamente a hombres adultos y jóvenes contra la violencia de género y para impulsar la igualdad

Las conclusiones de los estudios sobre los factores de protección y experiencias de vida encontrados en las investigaciones de hombres igualitarios que hemos mencionado, representan un importante aporte para el des-

arrollo de programas de prevención que los planificadores de estos programas están aprovechando, puesto que indican actitudes a promover y los modos para mejor hacerlo.

Los programas del trabajo preventivo contra la violencia de género con hombres se están realizando hace varios años, tanto en países emergentes como en los desarrollados. El tiempo transcurrido permite que estas experiencias comiencen ser evaluadas (IGWG, 2003, Esplen, 2006; Barker y otros, 2007) y discutidas en foros nacionales o en encuentros o informes internacionales tales como «Strategies & Tools for working with men and boys to end Violence against Girls, Boys, Women and other Men», organizado en Asia en 2004 por UNIFEM, el Seminario «Engaging men and boys to achieve gender equality», organizado en 2007 en EEUU, y promovido por la OMS y la Fundación Gates, o el informe de Comisión de la OMS sobre los determinantes sociales de la salud, 2007

4.2.1. Factores promotores de buenas prácticas

La reciente evaluación de algunos de los programas de prevención con más experiencia, está permitiendo identificar algunos factores comunes en aquellos que se han mostrado más eficaces en el logro de cambios en los hombres en relación al compromiso con la igualdad y la erradicación de la violencia de género. Dado que conocerlos puede ayudar a dirigir mejor los esfuerzos de quienes están diseñando programas de prevención focalizados en los hombres para implicarlos en ese compromiso, describimos a continuación algunos de estos factores, a los que podemos considerar elementos necesarios para definir buenas prácticas en este tipo de programas.

Los factores encontrados son:

- Promoción, desde la perspectiva de género, de un trabajo de reflexión crítica sobre la interiorización de las normas del modelo masculino tradicional por parte de los hombres, y sus efectos y costes sobre la vida de las mujeres y también de los mismos hombres.
- Es fundamental trabajar con niños y jóvenes, pero también con sus padres.
- Brindar apoyo que permita que los hombres puedan poner en práctica comportamientos igualitarios, desafiando las normas masculi-

nas tradicionales, enfrentándose a sus temores al cambio y contrarrestando la ridiculización y el aislamiento que los hombres que cambian pueden sufrir de otros hombres.

- Utilización de un lenguaje centrado en la responsabilidad masculina, más que en la culpa, insistiendo en la capacidad de los hombres en oponerse al sexismo.
- El trabajo requiere no sólo un cambio de actitudes, sino concienciarse acerca de la necesidad de transformar las relaciones de poder, y de implicarse en la búsqueda del cambio social desde una sociedad de dominación masculina hacia una sociedad igualitaria.
- Las experiencias vitales negativas derivadas del sometimiento a las normas masculinas, así como las resistencias son vía de entrada que deben aprovecharse.
- Promoción de la comprensión de los efectos en las mujeres de la desigualdad de género y la violencia, favoreciendo la escucha de la voz femenina y sus sufrimientos de género.
- Consideración de diversidades culturales, las particularidades locales de los hombres a quienes se destinan los programas, así como de situaciones específicas como las de las paternidades jóvenes o monoparentales, y la diversidad sexual.
- Las intervenciones tienen más posibilidades de éxito si se realizan a partir de los lugares en los que los hombres se reúnen (deportes, discotecas, etc.).
- La búsqueda y utilización de portavoces efectivos y de modelo de hombres igualitarios es muy importante (los jóvenes son muy receptivos por ejemplo, a los mensajes de los deportistas o cantantes, así como a la de padres o líderes comunitarios implicados con la juventud).
- El trabajo con las prácticas de cuidado a otros y otras, y la paternidad como una de ellas es un módulo que no debe faltar en ningún programa de prevención.
- Los grupos donde sólo se reúnen hombres son el mejor método de trabajo dado que ello favorece la disminución de la fanfarronería y

defensa que se da ante las mujeres en los grupos mixtos, aunque también es necesario la inclusión de actividades que incluyan dichos grupos para evitar el autocentramiento en los malestares masculinos olvidando la voz de las mujeres.

- La inclusión de la problemática de la homofobia, la violencia contra otros hombres y contra sí mismo es un factor favorecedor de una crítica más global del modelo masculino tradicional.
- Los formadores deben estar sensibilizados a las problemáticas de género, haber reflexionado sobre sus prácticas machistas y tener habilidades de dinamización grupal.

Algunos de estos factores pueden sintetizarse en las palabras de uno de los expertos en estudios de género masculino más comprometidos desde hace muchos años en el esfuerzo por implicar a los hombres en la erradicación de la violencia de género, el canadiense Michael Kauffman

«la habilidad para dominar es una marca de la masculinidad, sólo comprometiendo a los hombres jóvenes y adultos en la redefinición de la masculinidad, serán transformados esos patrones de dominación. Implicarlos en este trabajo requiere entre otras cosas tratar como iguales a las mujeres y desarrollar hábitos de cuidado hacia las otras personas»

Los elementos encontrados como mejores garantías de buenas prácticas en los programas de prevención de la violencia de género destinados a hombres, son coherentes con algunas implicaciones que Gary Barker, uno de los expertos internacionalmente reconocidos en este tipo de programas, deriva de los resultados de los estudios sobre hombres igualitarios. Coincidimos con él que estas investigaciones nos indican que existen factores protectores y experiencias de vida por la que han pasado algunos hombres que deberían promoverse en el colectivo masculino para que puedan acercarse a la no violencia de género y la igualdad, y que para hacerlo a través de la Prevención hay que tener en cuenta que es necesario al menos:

- Captar y estimular a los hombres igualitarios para que sean agentes de cambios para otros hombres jóvenes y adultos.
- Implicar a los hombres en todos los múltiples escenarios que se mueven, ya que la familia, los amigos, los clubes, los ámbitos cul-

turales o de ocio, la escuela, las nuevas tecnologías, etc., son fuente de refuerzo o transformación de los modelos tradicionales de masculinidad.

- Diseñar y promover espacios y actividades donde los hombres reflexionen acerca de sus historias de vida y de contacto con la violencia de género, y los ayuden a ver los costes de la versión tradicional de la masculinidad.
- Ofrecer espacios de desarrollo personal entre iguales alternativos a los tradicionales que desarrollan la competencia y las habilidades de dominación
- Disminuir la resistencia de instituciones comunitarias a gastar esfuerzos —y dinero— en trabajar con hombres, por desconfianza hacia ellos y sus posibilidades de cambio.

Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007) es la última publicación de la OMS sobre evaluación de programas de prevención dirigidas a hombres centrados en cambiar las desigualdades de género en salud (incluyendo la violencia de género). En ella, los autores describen 7 elementos comunes encontrados —algunos ya descritos— en los programas más efectivos que han analizado (77 en el mundo) y que han logrado cambios actitudinales evaluados a los seis meses de finalización

- Los grupos con hombres solos producen cambios actitudinales significativos, mayor que en grupos mixtos.
- Los hombres se sienten satisfechos por el hecho que los programas sean dirigidos a ellos (entre otros factores, les da libertad de hablar sin ser juzgados, atacados o admirados por las mujeres).
- Focalización en transformación de las normas de la masculinidad tradicional y en percibir los daños que producen a las mujeres, pero también a ellos mismos, a través de reflexionar sobre sus historias de vida.
- No se considera a los hombres como «problemáticos», sino que se centran en mensajes positivos alrededor de la idea de la posibilidad del cambio.

- Posibilidad de continuar más allá del programa inicial —que debería durara no menos de 20 horas—, realizando diseño anual.
- Combinación del programa específico con actividad comunitaria e implicación en campañas es más efectiva que los programas aislados.
- Se tiene en cuenta la diversidad de edades y la variedad étnica.
- Jerarquización de los coordinadores de la intervención en cuanto persona implicada, modelo y facilitador de alternativas de comportamiento

4.2.2. Programas

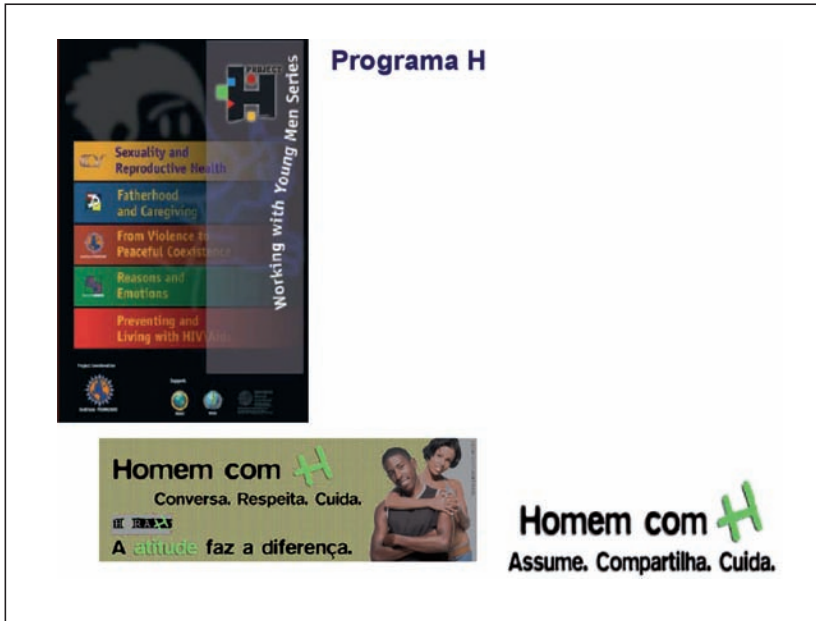
Describiremos brevemente a continuación cuatro Programas dedicados específicamente a hombres que se están ejecutando en América, África y España, y que podemos dar como ejemplo de Buenas prácticas dado que sus intervenciones tienen en cuenta los factores de eficacia antes nombrados. Uno de ellos es un programa específico para prevenir la violencia sexual en la pareja.

Programa H.

Es un innovador programa educativo creado hace ocho años por organizaciones latinoamericanas no gubernamentales y que actualmente se está implementando en varios lugares de América, África y Asia. Iniciado en Brasil, busca incentivar a los hombres jóvenes, e implicarlos en acciones de promoción de la igualdad de género y de prevención de la violencia, el uso de drogas, y la diseminación del Sida. Su metodología tiene como objetivo diseñar espacios de reflexión para estimular que los que los jóvenes puedan cuestionar las normas de la cultura masculina, la construcción tradicional de la masculinidad, repensando lo que significa ser hombre, y aprendiendo a serlo de un modo igualitario.

El programa ha desarrollado cinco manuales muy bien diseñados que se utilizan para promover el cuestionamiento de diferentes aspectos de la masculinidad tradicional. Dichos materiales tienen por títulos: «de la violencia a la coexistencia pacífica», «razones y emociones», «paternidad y cuidados», «sexualidad y salud reproductiva», «previniendo riesgos y el Sida». Una parte

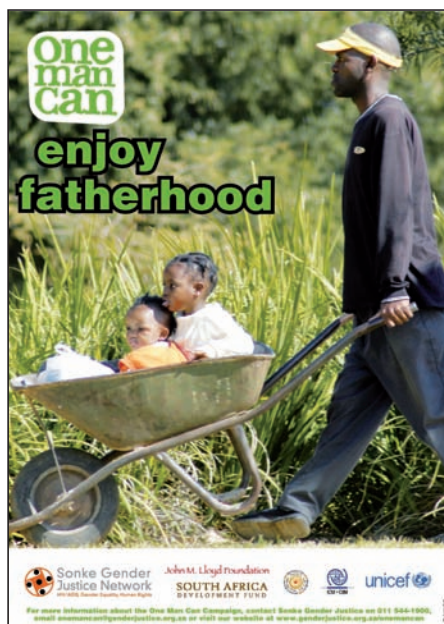
importante del programa es el diseño de campañas públicas implicando a los jóvenes, y usando los elementos de la cultura adolescente (deportes y música), Su experiencia es de las que más han sido evaluadas por las personas expertas en programas preventivos.



Manuales y carteles de campañas públicas del programa H

MAP (men as partners).

Este programa fue diseñado hace 12 años por la ONG EngenderHealth, con sede en Nueva York, y trabaja desde hace 60 años en el campo de la sexualidad reproductiva. Su objetivo es promover la implicación masculina en las problemáticas de la salud reproductiva, y movilizar a los hombres para que tomen un papel activo en el logro de la igualdad y en la erradicación de la violencia de género. Actualmente se implementa en 15 países de África, Asia, y América y desarrolla su trabajo a través de la formación de grupos de hombres que reflexionan sobre la masculinidad y desarrollan tareas comunitarias y campañas como «One man can». Es conocido internacionalmente por su implicación en la lucha contra el Sida y la violencia de género en Sudáfrica.



Carteles callejeros del MAP

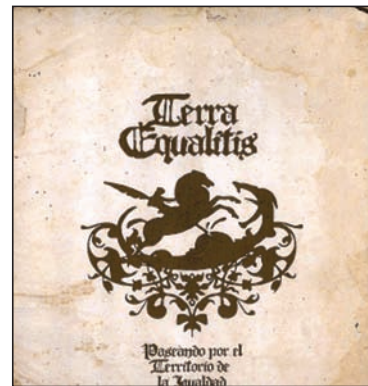
Programa hombres por la igualdad,

Este programa, creado en 1999, es la primera experiencia institucional en España focalizada en los hombres con el objetivo de incluirlos en el reto que plantea la igualdad de género, y la lucha contra la violencia de género. Está gestionado y ejecutado por hombres, y depende de la Delegación de Igualdad y Salud del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Para cumplir sus objetivos desarrolla diferentes actividades de prevención en el ámbito comunitario y educativo, acciones para concienciar aún más al sector educativo (profesores, padres) del sexismo y trabajar hacia una sociedad más igualitaria, e investigaciones para implicar a los hombres en acciones que conduzcan a la igualdad de género.

Ha diseñado materiales divulgativos y recursos didácticos muy creativos tanto para la lucha contra la violencia como para promover la igualdad. Destacan un cuaderno y folletos sobre la violencia masculina contra las mujeres, un test para chequear el machismo, y un módulo de actividades muy original llamado «Terra Equalitis, paseando por el territorio de la igualdad» destinado a jóvenes. Dicho módulo toma su idea de la obra «El señor de los anillos» y propone un recorrido por seis territorios donde los jóvenes se van despen-

diendo de los mandatos sociales de la masculinidad hegemónica (equivalentes del anillo del poder de la obra de Tolkien). También el Programa celebra desde hace cinco años certámenes de fotografía y cómic con el tema «los hombres en proceso de cambio» que convoca a numerosos hombres cada año, y participa en proyectos europeos para implicar a los hombres en la conciliación entre la vida personal y laboral (All together)



Test y módulo terra equalitas

The Men's Rape Prevention Project

El Programa, conocido internacionalmente por sus siglas MCSR (Men can stop rape), fue creado hace 10 años en EEUU, por el grupo profeminista Men Against Rape, fundado en 1987. Su objetivo es implicar a los jóvenes en la prevención de la violencia masculina contra las mujeres y otras formas de esta violencia. Su diseño apunta a apoyarlos para que desafíen los aspectos nocivos de la masculinidad tradicional construyendo diseños alternativos de la fuerza masculina (para desafiar lo dado y no para dañar sino para cuidar) para construir una cultura libre de violencia, especialmente de la violencia masculina contra las mujeres.

Ha llegado actualmente a más de cien mil jóvenes, y ha diseñado hace dos años un programa llamado «50 estrategias para prevenir la violencia do-

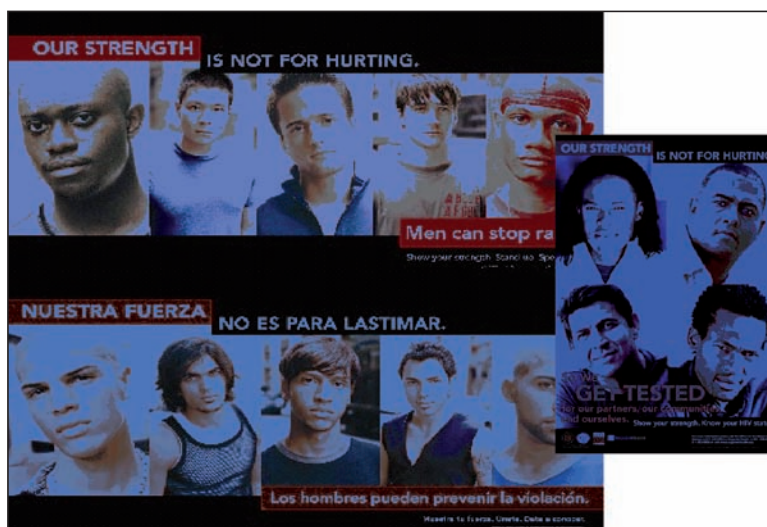
mística», que a través de 40 horas busca promover la redefinición de la masculinidad en un camino que promueva la igualdad entre hombres y mujeres, la seguridad y la salud

Su estrategia de trabajo se desarrolla a través de su campaña «Mi fuerza no es para lastimar», que incluye programas anuales de prevención en el ámbito educativo y originales diseños multimedia.

Trabaja explícitamente con la diversidad cultural, y sus materiales tienen mensajes específicos para jóvenes blancos, afroamericanos, asiáticos, hispanos, mulatos, y parejas interraciales.

Es uno de los pocos programas en el mundo que prioriza el trabajo de prevención contra la violencia sexual masculina. Para este objetivo se creó un programa específico, Men of Strength (MOST) Club, primer programa estadounidense dedicado a jóvenes de secundaria y universidad para prevenir dicha violencia en la pareja y la que se produce en las primeras citas y en los ligues recientes.

Su diseño ha sido replicado en varios países, entre ellos Australia y Sudáfrica. También allí los mensajes se dirigen a las poblaciones cultural y étnicamente diferentes (aborígenes, blancos y negros). Algunos de sus contenidos han sido incluidos en la campaña europea del lazo blanco —en Italia, por ejemplo—, cuyas características describiremos en el apartado siguiente.



Carteles callejeros dirigidos a la diversidad étnica



Carteles callejeros dirigidos a la diversidad étnica



Carteles callejeros del MCSR en Italia

Además de los cuatro Programas ejemplo de buenas prácticas que hemos descrito, queremos mencionar una muy reciente iniciativa que se produce en España y que cobra mucho interés porque es el primer programa destinado a promover la igualdad en los hombres que se crea en una Comunidad autónoma. Su nombre es **Gizonduz «la igualdad te hace más hombre»**. Se trata de una Iniciativa lanzada directamente por el Gobierno Vasco en diciembre de 2007 para promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad de sexos. Tiene como objetivos específicos aumentar el número de hombres sensibilizados a favor de la igualdad a través de programas y materiales específicos. Si bien no contempla acciones focalizadas en el tema de la violencia de género, en su descripción considera que el compromiso de los hombres por la igualdad es esencial para poner fin a la desigualdad que sufren las mujeres y en particular para erradicar la violencia machista. Por ello, se supone que en el desarrollo de las actividades de la iniciativa será esta un tema ineludible.

4.3. CAMPAÑAS Y REDES INTERNACIONALES,

La implicación masculina en la lucha por erradicación de la violencia de género ha cobrado muchas formas. Una de ellas es la puesta en marcha de iniciativas internacionales. Dada su jerarquía, describiremos a continuación dos de ellas. La primera, una campaña para implicar a los hombres en esa lucha que lleva realizándose 17 años, y otra, una recién creada red internacional de las organizaciones no gubernamentales con más experiencia en el tema.

4.3.1. La campaña Lazo Blanco.

Esta Campaña (conocida mundialmente por sus siglas en inglés WRC — White Ribbon campaign—), se creó en 1991 como iniciativa de un grupo de hombres canadienses conmocionados por la llamada Masacre de Montreal.

En esa ciudad, el 6 de diciembre de 1989, se produjo un asesinato de género que —como en España el caso de Ana Orantes—, conmocionó profundamente a la sociedad canadiense. Ese día, un pistolero solitario, asesinó a 14 mujeres estudiantes de la Escuela Politécnica de Montreal, por el «delito» de ser mujeres.

El asesino, Marc Lépine, de 25 años, entró en una de las salas de clases de la Escuela Politécnica en la cual se encontraban unas 60 personas. Gri-

tando «Quiero aquí sólo a las mujeres», amenazó y ordenó a los aproximadamente 48 hombres presentes a que dejaran el aula, alineó a las nueve jóvenes que allí quedaban y tras gritarles que eran «unas feministas» les disparó. Murieron seis y tres quedaron heridas. Ya había asesinado a una secretaria antes de entrar a esa sala. Luego fue a la cafetería disparando a mansalva y mató a tres jóvenes mujeres. Se dirigió a una segunda sala y asesinó a otras cuatro. Luego se suicidó. Al final de su recorrido, había matado a 14 jóvenes mujeres entre 20 y 31 años.

Él no era estudiante de la Politécnica. Algunos años antes había presentado su solicitud de ingreso a esa Escuela para estudiar ingeniería, pero no había sido aceptado. También había sido rechazado en el ejército. Amante de las películas de guerra, Lépine provenía de una familia en la que había sido golpeado cuando niño por su padre y que luego lo abandonaría, junto a su madre y a su hermana.

La carta que se encontró en uno de sus bolsillos mostraba su pensamiento, modelo de misoginia y de autolegitimidad moral para el ejercicio de la violencia de género y que se resumía en tres ideas. La primera, las mujeres son responsables de los fracasos de los hombres. La segunda, toda mujer que se cruza en el camino de un hombre exitoso merece ser castigada. Y la tercera, las mujeres exitosas han abdicado de su derecho a ser protegidas por un hombre individual o por el género masculino.

El odiaba a las mujeres exitosas y a las mujeres feministas. Las chicas asesinadas representaban las usurpadoras del lugar que él creía suyo y que, en su concepción, no debían ocupar: las mujeres no deben estudiar ingeniería, es un rol de hombres. Si él no había podido entrar a la politécnica era porque alguna mujer, por «culpa de las políticas canadienses de discriminación positiva» lo había desplazado. Su idea obsesiva era que ellas eran el principio y el fin de su infelicidad. Y el 6 de diciembre decidió castigarlas. Así, decía en su carta «Por favor, tomen nota de que si estoy cometiendo suicidio no es por razones económicas sino por razones políticas. He decidido matar a las feministas que han arruinado mi vida...ellas siempre han tenido el talento de irritarme. Quieren mantener las ventajas de ser mujer mientras tratan de arrebatar aquellas de los hombres... Son muy oportunistas, ya que se aprovechan del conocimiento acumulado por el hombre a través de los años. Siempre tratan de subrepresentarlos cada vez que pueden...».

La carta estaba acompañada de una lista de 19 mujeres de Québec que desempeñaban puestos de dirección, o estaban en oficios no tradicionales,

como la primera mujer bombera de la provincia y la capitana de policía. Pensaba matarlas a todas. Al final de esta lista, Lèpine escribió: «Estas mujeres morirán aproximadamente hoy. La falta de tiempo (puesto que empecé muy tarde) ha permitido a estas feministas radicales sobrevivir».

La tragedia de Montreal conmocionó profundamente a la sociedad quebequense y canadiense. Ese día, la violencia sexista dejaba de ser un problema exclusivo del movimiento feminista para instalarse en la conciencia de todo el país, convirtiéndose en uno de los primeros casos de feminicidios que salían a la luz pública en América del Norte. Un año después, varios de los hombres sensibilizados por esta masacre — entre ellos Michael Kauffman, investigador experto en estudios de masculinidad y Jack Layton, concejal de Toronto—, decidieron iniciar una campaña de implicación masculina para poner fin a la violencia en contra de las mujeres, convencidos de que era necesario que también los hombres alzaran su voz y rompieran sus silencio asumiendo la responsabilidad de implicarse e implicar a otros hombres en hacer algo para acabar con la violencia masculina.

La campaña se lanzó en 1991 y en ese primer año se distribuyeron cerca de 100 mil lazos blancos a los hombres canadienses, particularmente entre los días 25 de noviembre y el 6 de diciembre, aniversario de la masacre. El lazo con el color de la paz adoptado como símbolo, representa el compromiso público de los hombres que lo portan de no ejercer violencia contra las mujeres, no permitir que otros lo hagan, y no permanecer en silencio frente al problema.



A partir de esa fecha, la campaña se ha seguido realizando todos los años y se ha ido expandiendo internacionalmente. Su difusión suele hacerse coincidir con el aniversario de la masacre, aunque también se han aprovechado otras fechas durante estos años para su difusión, tales como el día del padre, el día de la mujer o el día contra la violencia contra las mujeres. Sus propuestas de intervención se han dirigido desde su inicio a incentivar un trabajo educacional comunitario para sensibilizar a los hombres, con el objetivo de romper el silencio masculino en relación a la violencia de género, e implicarlos en la erradicación de la violencia masculina hacia las mujeres.

Se ha desarrollado como un movimiento descentralizado, donde quienes participan crean sus propios métodos (cursos, manifestaciones, campañas publicitarias, etc.). Actualmente está presente en más de 35 países de todos los continentes (Estados Unidos, España, Noruega, Brasil, UK, Australia, Namibia, Camboya, Vietnam, Finlandia, Japón, Dinamarca y Suecia, entre otros) y se ha transformado en una Organización no gubernamental que ofrece sus propuestas a quienes lo soliciten, dirigidas especialmente contra la violencia contra las mujeres, pero también contra la violencia masculina sobre otros hombres y los niños y niñas.

En 1999, varias asociaciones de mujeres y hombres en Europa lanzaron, a través del programa Daphne de la UE, la Campaña Europea del Lazo Blanco (euowrc) que se desarrolló en España, Alemania, Bélgica, Francia, Noruega y Suecia. A ella se han ido sumando estos últimos años otros países, tales como UK, Austria o Finlandia, que en la actualidad siguen proponiendo diferentes actividades durante todo el año.

Durante el año 2007 se han seguido realizando campañas en todo el mundo. Las siguientes fotos son ejemplo de carteles preparados para este fin.



UK, dirigido a deportistas adolescentes (futbol y patineta)



Brasil



Ecuador

Una de las características de la Campaña es intentar involucrar a hombres públicos que pongan su voz y presencia en sus actividades. Así se ha invitado en todo el mundo a aquellos que por su popularidad o su campo de actividad (deportes, música, cultura) son referentes masculinos que pueden ejercer como líderes de opinión en la transmisión de los mensajes de la campaña. En España, entre otros lo han hecho Hevia en Asturias, Sergi López en Cataluña y Pedro Guerra en Canarias. En Colombia, este año, durante los actos oficiales de la final del Campeonato de Fútbol, los jugadores llevaron el lazo como expresión de su rechazo a la violencia contra las mujeres.

En España el **proyecto Mercurio** fue el primero dirigido a implicar a los hombres en la lucha contra la violencia de género en el que la Campaña europea del lazo blanco se hizo presente. Desarrollado en Asturias en 2000 y adherido a dicha Campaña, se pretendió que estuviese basado en mensajes de hombres que se dirigen a hombres desde la complicidad del mundo masculino, para que el cuestionamiento de la violencia contra las mujeres se realizara desde el propio grupo de referencia.

El Proyecto tenía tres objetivos específicos: El primero, incentivar el compromiso masculino en la denuncia de la violencia específica, como una forma muy concreta de romper el «silencio de grupo», que ampara las estrategias defensiva/ofensivas de los violentos y de unirse a las mujeres en la lucha por la erradicación de la violencia doméstica. El segundo, desactivar y cuestionar los mitos sobre la masculinidad que asocian hombre igual a violencia, y ac-

tivar otros aspectos deseables de la masculinidad, tales como la de compañero dialogante, amigo, respetuoso e igualitario con las mujeres. Y el tercero, Impulsar un debate social y colectivo que buscara la reflexión sobre aquellos aspectos no deseables de la masculinidad que se vinculan a las actitudes y comportamientos violentos, y los rechaza, implicando a las organizaciones sociales en las que participan varones.

Para ello se planificaron acciones enmarcadas en una campaña de carácter publicitario que fue acompañada de acciones de apoyo y labores de lobby dirigidas a los medios de comunicación.

A lo largo del diseño de la campaña se optó por la estrategia de utilizar la desmitificación de los violentos para introducir el debate, apostando por la idea de que los victimarios no encajan en perfiles definidos por la clase, la simpatía o el comportamiento que muestran en público. El material más significativo fue la realización de la cartelería de calle de gran formato.



Pegatina de la campaña



Cartel callejero

Desde aquella primera puesta en marcha de la campaña europea del lazo blanco en España, muchas otras ciudades han diseñado experiencias similares, y el lazo blanco se ha transformado en el símbolo distintivo que portan los hombres que luchan contra la violencia de género en cualquier actividad pública que realizan.

4.3.2 La red internacional Menengage.

Esta red creada en 2007 es una Alianza internacional organizaciones no—gubernamentales y agencias de cooperación internacional que tienen el objetivo de involucrar a los hombres jóvenes y adultos en acciones eficaces para reducir la inequidad de género y están implicadas en realizar investigaciones, intervenciones e iniciativas políticas en países en desarrollo con ese fin. Algunas de la entidades integrantes son: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Organización mundial de la salud, el Fondo de población de las Naciones unidas, EngenderHealth , Instituto Promundo de Brasil , Save the Children en Suecia , Sahayog en India, Fundación para la prevención de la violencia familiar en EEUU, WRC, The Family Violence Prevention Fund, The International Planned Parenthood Federation , International Center for Research on Women, Sonke Gender Justice Network en Sudáfrica, y Salud y Genero en México.

La meta de la red es incrementar el número de hombres que se beneficien de intervenciones que promuevan la implicación de hombres en temas de igualdad y no violencia de género. Pretende influir en las políticas públicas y estimular iniciativas internacionales a través de asesorías y soporte técnico, la puesta en marcha de una red de formadores y la creación de una base de de recursos de prevención.

Ha organizado reuniones regionales en África, Asia, Latinoamérica y en agosto de 2008 en Europa. Ha publicado *An evaluation review of interventions with men and boys*, en colaboración con la OMS. Prepara para este mismo año la Conferencia internacional sobre evaluación de Programas de prevención dedicados a hombres y jóvenes donde personas expertas darán a conocer sus experiencias.

5 LOS GRUPOS DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

No demasiados hombres en el mundo actual están implicados en los esfuerzos para la erradicación de la violencia de género y el logro de igualdad entre mujeres y hombres, incluso les parecen temas ajenos o poco relevantes. Pese a ello, algunos varones ya están en esta tarea, en lo privado y en lo público. Para la mayoría de ellos, este esfuerzo se ejerce silenciosamente en transformaciones en lo cotidiano. Para otros —pocos,— dicho interés los ha llevado desde hace al menos veinte años y en diferentes países, a formar grupos de reflexión sobre lo que (les) pasa actualmente en tanto hombres y para cambiar sus comportamientos o favorecer ese cambio en otros. Algunos están orientados hacia un trabajo contra el sexismo y contra la violencia hacia las mujeres intentando transformar sus comportamientos sexistas y desigualitarios. Otros, numerosos, se fueron alejando de la lucha por la igualdad y se han ido preocupando especialmente de aumentar su bienestar personal-emocional intentando disminuir los costes del modelo masculino tradicional. Este alejamiento, en algunos casos ha sido tanto que ha permitido la aparición de grupos de hombres que se presentan actualmente como víctimas de las mujeres y han comenzado a reivindicar sus «derechos» (patriarcales).

Por otra parte, desde fines de los años ochenta comienzan a aparecer algunos hombres y organizaciones por ellos creadas que comienzan a sumarse al trabajo por la igualdad de género y contra la violencia de género desde su implicación en lo público. Primero en los países escandinavos, anglosajones, (EEUU, Canadá, UK, Australia) y francófonos, y luego en Centro y Suramérica, centraron sus esfuerzos en cuestionar el modelo masculino tradicional, combatiendo el machismo y su efecto en la salud y en la integridad de las mujeres. Desde el inicio —y esto continúa hasta el presente—, la mayoría de este trabajo se ha centrado en la erradicación de la violencia masculina, el logro de la equidad de género, la corresponsabilidad, la salud sexual y reproductiva y las desigualdades en salud, variando la prioridad de temáticas según las regiones, priorizando la necesidad de la transformación de los modelos tradicionales de masculinidad, promotores de la desigualdad y la violencia. En algunos países lo realizado permitió, entre otras cosas, la creación de asociaciones nacionales (NOMAS en EEUU), redes de estudio y acción internacionales (IASOM en Escandinavia, Red de varones profeministas en la Europa francófona), el diseño de numerosos programas socioeducativos para promover el cambio mascu-

lino, el apoyo a las primeras recomendaciones internacionales y leyes que promueven la igualdad, y la introducción en la Universidad de la temática de los Estudios de género masculino.

En **España**, los hombres que se reúnen para reflexionar y para desarrollar iniciativas desde los presupuestos de la igualdad y contra la violencia de género, existen desde hace al menos dos décadas. Ya hace 15 años se creó la primera «Red interprovincial de reflexión sobre los modelos masculinos», que agrupó a algunos de los hombres que aun siguen impulsando bastante de lo que se está haciendo en España con la temática de los hombres, la igualdad y la antiviolenencia de género.

Desde el año 2000, las actividades realizadas por estos hombres —que se han autodefinido como igualitarios— se han intensificado. Se han creado numerosos grupos de reflexión y algunas asociaciones en muchas ciudades del país, un programa público para hombres, páginas webs específicas y un Centro de estudios. Además, la temática de los hombres y el cambio social fue título de Encuentros nacionales e internacionales promovidos por diferentes administraciones públicas.

El año 2006 ha sido el comienzo de una nueva etapa en la proyección pública de los hombres igualitarios y sus iniciativas. Nuevos grupos de hombres se suman a los existentes y algunos de ellos promueven la Primera manifestación de hombres contra la violencia machista (21/10/2006, en Sevilla). Un año después, coincidiendo con el primer aniversario de esta manifestación, una red recién constituida de Grupos de Hombres por la Igualdad impulsa una campaña de «Hombres contra la violencia machista», puesta en marcha en todo el Estado y que convocó manifestaciones en varias ciudades españolas durante el tercer fin de semana de octubre de 2007. La convocatoria reunió más de 300 hombres en Madrid, 200 en Sevilla, y alrededor de 100 en cada una de las ciudades de León, Santiago de Compostela, Barcelona, Málaga y Córdoba.

España es el país europeo donde la actividad y la cantidad de grupos de hombres por la igualdad en actividad es mayor. La siguiente es una lista incompleta de los que en este momento están desarrollando iniciativas contra la violencia de género y por la igualdad.



- AHIGE Catalunya y Málaga
- Alcachofa, grup d'homes contra el sexisme i el patriarcat
- Asociación de Hombres por la Igualdad de los Pedroches
- Foro de Hombres por la Igualdad de Roquetas de Mar
- Foro de Hombres por la Igualdad de Córdoba
- Foro de Hombres por la Igualdad de Sevilla
- Grupo de Hombres de Alava
- Grupo de Hombres de Parla
- Grupo de Hombres de Vitoria-Gasteiz
- Grupo de Hombres contra la Desigualdad de Género
- Grupo de Hombres: Hombrecitos de Madera
- Grupo de Hombres de Granada
- Grupo de Hombres contra la Violencia Machista de Mallorca
- Homes Galegos pola Igualdade
- Hombres Solidarios Granada
- Heterodoxia
- Plataforma de Hombres contra la Violencia de Género (Olula del Río)
- Prometeo - Hombres por la Igualdad de León

Grupos que trabajan con estos mismos objetivos existen actualmente en muchos otros lugares del mundo. Algunos de los más relevantes son:

Latinoamérica

- Asociación de Hombres Contra la Violencia de Nicaragua.
- Cantera, centro de comunicación y educación popular. Nicaragua.
- Ces. .Brasil.
- Cistac. Bolivia.
- Colectivo de hombres «La puerta negra». México.
- Hombres nuevos de la laguna. México.
- Hombres por la equidad. México.
- Homvres. Puerto Rico.

- Instituto PAPAÍ. .Brasil.
- Promundo. Brasil.
- Salud y Género. México.

Norteamérica

- Collectif masculin contre le sexisme. Canadá.
- B2M (Boys to men). EEUU.
- Men for Change, Canadá.
- MASV (Men Against Sexual Violence).. EEUU.
- Mavaw (Men against violence against women). EEUU.
- Men Stopping Violence. EEUU.
- Mi Fuerza. EEUU.
- NOMAS (The National Organization for Men Against Sexism). EEUU.

Europa

- Dissent (Disidentes de la masculinidad dominante). Alemania.
- Manliga nätverket (red de varones de Suecia).
- Männer.CL. Foro de varones suizos. Suiza
- Profeministimiehet.. Finlandia.
- Reform-resource centre for men. Noruega.
- Work with men. Reino Unido.

Asia

- Sahayog. India.
- MASVAW-(Men's Action for Stopping Violence Against Women). India.

También existen hombres de estos y otros grupos en el mundo, que salen a la calle para oponerse a la violencia contra las mujeres, como muestran las siguientes fotos de Hungría, Uruguay, Kenia e India.



5.1. LOS MANIFIESTOS

Los manifiestos de los hombres comprometiéndose a luchar contra la violencia hacia las mujeres, acompañados de la recolección de firmas han sido y siguen siendo uno de los documentos que ha acompañado de manera más frecuente a las iniciativas de los hombres contra la violencia de género. Mostraremos a continuación cuatro de ellos, el inicial, de 1998 — el primero que se presentó en España, fue en Sevilla—, y el último presentado en 2007 en Madrid. Su lectura nos muestra los argumentos de estos hombres, con sus diversidades, semejanzas en las prioridades y terminologías.

Manifiesto de hombres contra la violencia grupo de hombres de Sevilla

No más violencia contra las mujeres

Los hombres que suscribimos este manifiesto queremos pronunciarnos contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres.

Aunque esta violencia sea consustancial con el modelo masculino tradicional en el que hemos sido educados, identificar los roles de género vigentes como causa última del problema no debe entenderse como disculpa o justificación, porque sabemos que tenemos la responsabilidad de cuestionarlos y modificarlos.

Las mujeres saben lo que es tener miedo a ser agredidas por hombres. Ante esto, todos los hombres debemos asumir que el problema nos implica, y que no podemos limitarnos a manifestar nuestra solidaridad, sino que debemos tomar nuestras propias iniciativas y comprometernos de manera activa. Ahora más que nunca, el silencio nos hace cómplices.

Por todo ello:

Exigimos de los poderes públicos que se arbitren urgentemente las medidas necesarias, que garanticen la tutela efectiva de los derechos de las víctimas de esta violencia y el castigo de los culpables.

Exigimos que se cuestionen en la educación los conceptos tradicionales de masculinidad, tanto en los centros de enseñanza como en la familia, la calle, o los medios de comunicación, para evitar a toda costa que los modelos que originan la violencia se sigan reproduciendo.

Asumimos a nivel personal la responsabilidad de posicionarnos contra la violencia, denunciando las agresiones y llevando este debate a todos los ámbitos —social, familiar, laboral...— de nuestra vida cotidiana.

Manifiesto del Proyecto Mercurio

Hombres enfrentándose a la violencia contra las mujeres

Yo, como hombre que sabe de la amplitud y gravedad del problema de la violencia masculina hacia las mujeres, y que asume la filosofía del respeto y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, estoy dispuesto a:

Comprometerme en la lucha por la erradicación de la violencia doméstica, a través de una postura activa en mi vida personal, laboral y social.

Para ello me propongo:

Decir NO a todo ejercicio de la violencia física, psicológica, emocional, o de cualquier tipo contra las mujeres.

No ser tolerante, cómplice silencioso o justificador de dicha violencia. Denunciar públicamente el problema y a quienes ejercen violencia.

Proponer el debate sobre la violencia en todos los ámbitos de mi vida cotidiana.

Cuestionar y modificar el modelo machista tradicional que he recibido y que nos ha enseñado que ser hombre da algún tipo de derecho o autoridad especial sobre las mujeres, y que la única emoción que podemos manifestar sin avergonzarnos es la agresividad. El sexismo conduce a producir daño a las mujeres y además impide a los hombres ser emocionales, empáticos y cuidadosos, deshumanizándonos.

Reflexionar sobre mi propio comportamiento, estar alerta y ser crítico frente a los múltiples medios que uso y usan otros hombres para controlar y dominar a las mujeres.

No aprovecharme de mi fuerza, ya sea física, social o de personalidad para imponer mis deseos o descargar tensiones sobre las mujeres. No permitir tampoco, que otros hombres lo hagan.

Aprender a negociar, reconocer los errores y resolver pacíficamente los conflictos, ya que la violencia nunca puede ser un recurso válido en las relaciones con una mujer.

Apoyar a las mujeres en sus luchas contra la violencia y solidarizarme con las mujeres víctimas de la violencia doméstica.

Procurar organizar en mis lugares de estudio, trabajo y ocio, reflexiones, discusiones o actividades entre hombres, destinadas a erradicar la violencia masculina.

Luchar para que se cuestionen en la educación los conceptos de la masculinidad tradicional violenta, tanto en los centros de enseñanza, como en la familia y los medios de comunicación, para evitar que los modelos que originan la violencia se sigan reproduciendo.

Reclamar a los poderes públicos para que las leyes contra la violencia existan, sean efectivas y se cumplan.

Juntos haremos más.

El manifiesto de los hombres que se enfrentan a la violencia contra las mujeres es un compromiso a nivel individual que quienes organizamos el Proyecto Mercurio proponemos a los varones.

Firmarlo representa un ejercicio de responsabilidad, y difundirlo entre los hombres cercanos posibilita ofrecer a otros la posibilidad de tomar conciencia del problema y también comprometerse.

Si muchos hombres asumieran estos compromisos, se estaría dado un gran paso en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Manifiesto de los grupos de Andalucía (Jerez, granada, Sevilla)

El silencio nos hace cómplices. HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA.
No más violencia contra las mujeres

La violencia masculina contra las mujeres es de tal magnitud que el silencio hace cómplices a quienes no lo rompen. Cómplices por denegación de auxilio a las víctimas, y cómplices por permitir que quienes maltratan se sientan legitimados por una supuesta superioridad masculina sobre las mujeres, que les permite creerse con el derecho a controlar, educar, corregir y castigar a sus parejas.

Dos millones de mujeres maltratadas y decenas de muertas en lo que va de año, suponen un ataque intolerable a los derechos humanos y a las libertades democráticas en nuestro país. Sólo el miedo a cuestionar los privilegios masculinos puede explicar —que no justificar— la resistencia de los poderes públicos a utilizar todos los recursos del Estado de Derecho para proteger y preservar la integridad de las víctimas. Una omisión de responsabilidades que provoca desamparo en las mujeres y nos hace desconfiar de quienes nos gobiernan.

Quienes creemos en la igualdad tenemos la obligación moral y política de exigir la respuesta de nuestras instituciones. Pero la responsabilidad del colectivo masculino es mucho mayor: las mujeres, más de la mitad de la población, no pueden vivir amenazadas en nombre de una supuesta masculinidad, mientras que la mayoría de los hombres miran para otro lado porque ellos no son las víctimas ni se consideran agresores.

La erradicación del problema pasa por la prevención, que debe empezar con la educación de nuestros hijos e hijas en la igualdad, la no-violencia y la búsqueda de soluciones dialogadas a los conflictos. Para cambiar lo que esperamos de los chicos y las chicas, es preciso que cambiemos la jerarquía de valores. Pero mientras tanto, si los hombres no nos enfrentamos a los que maltratan a las mujeres, nuestra desidia tendrá unos efectos devastadores sobre la aspiración de construir un futuro compartido con ellas.

Por todo esto, los grupos de hombres que suscribimos este mensaje queremos invitar a todos los hombres a asumir el compromiso de enfrentarse a cualquier conducta que suponga desconsideración o maltrato, de cualquier tipo, hacia las mujeres.

Convocamos también al colectivo masculino a que participe activamente en los actos que se van a celebrar el 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres.

Manifiesto de Madrid 2007

Nuestra intención es romper un silencio: el que hemos mantenido demasiado tiempo en cuanto a la violencia machista, y que a los hombres nos hace especialmente cómplices. Las víctimas tienen padres, hermanos, hijos, amigos, vecinos, compañeros de trabajo... y conciudadanos. Pero la escasez de voces masculinas en contra nos hace pensar parece que, precisamente por ser hombres, tuviéramos dificultades para manifestar públicamente nuestra condena.

La violencia de género es un fenómeno social que sufren las mujeres, pero que ejercen los hombres en nombre de una supuesta superioridad

masculina. Y no sólo son los asesinatos: es intolerable que todavía tantas mujeres sigan siendo agredidas, sometidas, acosadas, discriminadas, ninguneadas, y que permanezcamos indiferentes, callados o, a lo sumo, algo preocupados. Las mujeres, en su vida cotidiana, continúan sufriendo discriminaciones y abusos a manos de los hombres y el nivel de tolerancia social que aún existe hacia estos comportamientos nos parece inaceptable. El compromiso de los hombres con la igualdad debe llevarnos a alzar la voz y crear un clima de tolerancia cero hacia la violencia machista.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como decíamos en el prefacio, este informe sobre hombres y violencia de género se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del Plan nacional de Sensibilización y Prevención de la violencia de género, en lo relacionado con el desarrollo de nuevas formas de masculinidad igualitaria y contraria a la violencia de género. Para cualquier estrategia contra dicha violencia, esa tarea es imprescindible, y para hacerlo se requiere dirigirse explícitamente a los hombres, en tanto todos, de una u otra manera, por acción, omisión, complicidad, o indiferencia, participan en la generación, mantenimiento, legitimación y perpetuación de la violencia de género. Son ellos quienes incorporan, portan, practican, naturalizan, permiten y perpetúan las viejas formas de masculinidad no igualitaria que sustenta dicha violencia. Sin su cambio; sin su renuncia a la reproducción de los valores masculinos desiguales, la violencia de género no podrá erradicarse. Por esta razón, ellos, todos ellos, deben ser destinatarios, de estrategias específicas de prevención y promoción de la no violencia de género y la igualdad dentro de cualquier Programa de sensibilización y promoción de la violencia de género, más allá de las necesarias e imprescindibles intervenciones con aquellos que ejercen violencias penalmente punibles contra las mujeres en la pareja.

Sabemos que la violencia de género no es un problema de las mujeres, sino un problema masculino/patriarcal que ellas sufren. Son los hombres quienes producen el problema en lo público y en lo doméstico, y son ellos los que aun tienen más poder social, necesario para tomar decisiones privadas, públicas y políticas para la erradicación de la violencia de género. Porque son parte del problema, deben ser parte de la solución y por ello es necesario implicarlos en la lucha contra esta violencia de todas las formas y en todos los ámbitos posibles.

Como hemos visto, ya desde hace quince años existen recomendaciones internacionales para implicar a los hombres en el logro de la erradicación de la violencia de género. En la práctica, los esfuerzos de quienes se dedican a investigar y planificar intervenciones para esta implicación se han dedicado en su mayor parte solo a los hombres maltratadores de pareja y a los factores de riesgo. Estos esfuerzos deben diversificarse, ensanchando el marco de intervención más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo, incluyendo a todos los hombres como sujetos de intervención y a los factores de protección como elementos relevantes a promover. Esta inclu-

sión es una actividad embrionaria en nuestro país. y este informe ha pretendido contribuir a estimular el incremento de esta tarea, especialmente a través de dar a conocer las experiencias —de investigación e intervención— que se están desarrollando en varias partes del mundo —y en España— en el ámbito de la prevención destinadas a hombres o diseñadas por los propios hombres.

En la experiencia recopilada, hemos pasado revista a investigaciones que se centran en analizar las experiencias vitales de hombres no violento/igualitarios en búsqueda de claves para enriquecer las estrategias destinadas potenciar el compromiso del colectivo masculino en la erradicación de la violencia de género. Y estos estudios nos han mostrado la presencia en estos hombres de algunos factores facilitadores e impulsores de la construcción de sus prácticas igualitarias y no violentas que se encuentran en sus experiencias biográficas y situacionales (ver epígrafe 4.1.3.). Factores que deberían promoverse en el colectivo masculino para construir contextos que favorezcan las prácticas no sexistas, y para diseñar estrategias preventivas que entusiasmen e impulsen a los hombres a incorporarse a un modelo antisexista e igualitario y a alejarse de los modelos sexistas promovidos socialmente. Todo ello sin desconocer que para hacerlo con efectividad a través de la Prevención hay que tener en cuenta una serie de requisitos específicos que los programas destinados a tal fin deberían cumplir.

Se han descrito también ejemplos de buenas prácticas preventivas y experiencias comunitarias que se están realizando en el mundo, centradas en el logro del compromiso de los hombres en la erradicación de la violencia de género, destacándose los factores que las evaluaciones de esas experiencias detectaban como determinantes de su efectividad (ver epígrafe 4.2.1.).

El análisis de la diversidad y riqueza de las actividades diseñadas por los propios hombres organizados para erradicar la violencia de género, tales como las campañas contra la violencia machista, los grupos de hombres y los manifiestos, completó en este informe el cuadro de situación de lo hecho y lo posible de hacerse en el vasto campo de los hombres y la violencia de género en el más allá de los maltratadores.

El análisis realizado de la situación de la problemática de los hombres en relación a la violencia de género nos revela que la implicación masculina en la erradicación de dicha violencia, es insuficiente y que debe incrementarse. La Prevención es un camino para ello.

Las enseñanzas recogidas al evaluar lo que dicen los organismos nacionales e internacionales y los resultados de diversas estrategias preventivas con hombres nos llevan a realizar las siguientes **recomendaciones**:

En primer lugar, es necesario que la prevención de la violencia de género incluya actuaciones específicas dirigidas a todo el colectivo masculino y no solo a los maltratadores, en tanto todos los hombres, de una u otra manera —por acción, omisión, complicidad, indiferencia o rechazo—, son parte del problema de la existencia de la violencia de género, y por tanto, tienen que ser parte de la solución. A su vez, para que estas actuaciones sean efectivas deben incluir:

- La Perspectiva de género, que en la intervención con hombres significa promover la transformación crítica y autocrítica de los modelos tradicionales de la masculinidad jerárquica y desigualitaria que legitiman la violencia hacia las mujeres, el machismo, el sexismo, la homofobia y la violencia con otros hombres, así como de los valores y comportamientos que de estos modelos derivan.
- La promoción de valores de igualdad, justicia, democracia y paz que permitan construir otra forma no jerárquica de ser hombre.
- La promoción de los comportamientos masculinos libres de violencia de género, no como fin en sí mismo, sino como un requisito básico para una práctica de la igualdad y justicia de género en lo cotidiano, que rechace toda forma de violencia y que cuestione el poder masculino/patriarcal y la socialización y valores que promueve.
- La consideración de los factores de protección contra la violencia de género—, y no solo los de riesgo— que deben ser estimulados en la vida de los hombres, para impulsarlos hacia la no violencia de género.
- La consideración de los factores determinantes de la no implicación masculina y de las resistencias y facilitadores al cambio.
- Intervenciones que contribuyan a ampliar la percepción de lo que es la violencia de género, más allá del socialmente reconocido maltrato físico y psicológico grave a la pareja, así como que permitan romper mitos y falsedades sobre su causalidad
- Intervenciones que tengan en cuenta la diversidad de los hombres y sus diversos «perfiles», tanto en su relación a la violencia, como

en sus edades, lo cultural y lo étnico, a través de diseños específicos, especialmente para hombres jóvenes e inmigrantes y procurando aprovechar los espacios masculinos ya existentes

Por otra parte, para optimizar y contextualizar adecuadamente las estrategias de prevención consideramos necesario:

- Aprovechar los conocimientos existentes sobre los factores protectores que permiten a algunos hombres inclinarse hacia la no violencia, para incluirlos en los programas de prevención como elementos a potenciar.
- Aprovechar los conocimientos existentes sobre las estrategias efectivas de intervención con hombres en el ámbito de la prevención.
- Promover el desarrollo de estas intervenciones en el ámbito estatal, y recoger la experiencia de lo ya existente en España.
- Comprometer a los hombres que ya están organizados contra la violencia machista.
- Desarrollar investigaciones que permitan conocer las características, los factores de protección y los discursos y prácticas de los hombres igualitarios en España, para encontrar las claves locales que puedan permitir impulsar en otros lo que a ellos les ha permitido comprometerse en la igualdad entre hombres y mujeres.
- Promover la implicación y formación de los profesionales y agentes sociales masculinos de los ámbitos sociosanitarios, educativos y de la justicia, dado su lugar clave en la transmisión de saberes, valores y prácticas en relación a la violencia y la no violencia de género.

Finalmente, consideramos que deberían promoverse convocatorias de personas expertas en programas de prevención de la violencia de género enfocada a los hombres, para intercambiar experiencias, unificar criterios y crear redes de intercambio en la materia.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Barker, G. (2004) «How do we know if men have changed? Promoting and measuring attitude change with young men» en OXFAM, Gender Equality and Men (GEM) Londres: OXFAM
- Barker, G, Ricardo, C y Nascimento, M (2007) *Engaging men and boys in changing genderbased inequity in health: Evidence from programme interventions*. Genova: OMS
- Bonino, Luis (2004) «Violencia de género y prevención: el problema de la violencia masculina», en Ruiz Jarabo C. y Blanco, P (Comp) La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Madrid: Diaz de Santo
- Castelain Meunier, C. (2005) *Les métamorphoses du masculin*. Paris: puf
- Christian, H. (1994) *The making and antisexist men*: Londres: Routledge
- Deven, F. y otros (1998), Revisión de investigaciones europeas sobre conciliación de la vida familiar y laboral de mujeres y hombres. *Rev. Materiales de trabajo de Dción del Menor-MAS, España*, 40.
- Echeburúa E., Corral, P. (1998) *Manual de Violencia familiar*. Siglo XXI: Madrid
- Esplen, E. (2006) *Engaging Men in Gender Equality: Positive Strategies and Approaches*. Brighton.UK: IDS
- Ferguson, H. et al. (2004) *Ending Gender-Based Violence: A Call for Global Action to Involve Men*, Estocolmo: Västra Aros
- Gondolf, E. (2002) *Batterer intervention systems*. Londres, Sage
- Güida, C. Amorín y Graña, F (2008) El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género en el marco de la Reforma del Sector Salud - Uruguay». Montevideo:MSU
- Herrera, C y otros (2006) «Entre la negación y la impotencia: Servicios de salud ante la violencia contra las mujeres». *Revista de salud pública de México*, vol. 48, 2, 259-267

- IGWG (2003). *Involving men to address gender inequities. Case studies*. Washington: USAID
- IMIFAP (2001) La socialización masculina. Factores de riesgo y protectores de la violencia hacia las mujeres. En hombres no violentos. Conacyt: México
- Jacobson, N. y Gottman J, (1998) Hombres que agreden a sus parejas. NY, Simon & Shuster
- Karkara, R., Karlsson, L. y Malik, B. (2005) *Working with Men and Boys to Promote Gender Equality and to End Violence Against Boys and Girls in Asia*, Katmandu: Siyanda,
- Kaufman, M. (2004) 'Transforming our Initiatives for Gender Equality by Addressing and Involving Men and Boys: a Framework for Analysis and Action', en S. Ruxton (ed.), *Gender Equality and Men: Learning from Practice*, London: Oxfam GB
- Lang, J. (2003) Final report of 'Sub-regional Training Workshop Working with Men to End Gender-Based Violence: Lessons for the South Asian Context'. New Delhi :Unescap
- Lorente, M.(2006) El rompecabezas, anatomía del maltratador. Barcelona: Crítica
- Montoya, O.(1998) Nadando contra corriente. Managua:Puntos de encuentro
- McMahon, A. (1999), *Taking Care of Men*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Delegación E.G.C.VhM.(2006). Plan Nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género. Madrid:Mtas
- Harry Ferguson y otros (2004) Erradicando la violencia de género, una llamada para una acción global para implicar a los hombres. Estocolmo:Västra Aros
- Observatorio Estatal de violencia sobre la mujer (2007): Informe anual. Madrid:mtas

- OMS, Comisión sobre determinantes sociales de la Salud (2007) Inequidades en salud: desigualdad, injusticia, ineficiencia. Porqué y como podemos cambiarla . NY: OMS
- PEASE, B. (2000), *Recreating Men. Postmodern Masculinity Politics*. London: Sage.
- Puchert, R. y otros. (2006) *Protective environmental factors securing human right* Berlín: CAHRV
- Ramos Padilla, M. (2006) *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares*. - Lima : FASPA/UPCH,
- Saunders, D.(1992) «A tipology of men who batter , *American Orthopsychiatry*, 62,2,264-275
- Sen, G y Östlin, P. (2007) *Final Report to the WHO Commission on Social Determinants of Health Unequal, Unfair, Ineffective and Inefficient Gender Inequity in Health: Why it exists and how we can change it* . NY: OMS
- SID (Sociedad por el desarrollo) (2001) Monográfico «violencia contra las mujeres y la cultura de la masculinidad. *Journal* vol 44, 3, spt. Londres: Sage
- UNESCAP) (2003) 'Involving Men in Eliminating Violence Against Women: Examples of Good Practices', NY: ONU
- Welsh, P. (2001) *Los hombres no son de Marte, desaprendiendo el machismo en Nicaragua*, Londres: CIIR
- WELTZER-LANG, D. y FILIOD, J. (1992), *Les hommes à la conquête de l'espace domestique*. Québec: Le Jour vlb.



Este informe sobre hombres y violencia de género se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género –en lo relacionado con el desarrollo de nuevas formas de masculinidad– y la responsabilidad en ello de las personas expertas y de las entidades sociales.

Luis Bonino, experto en varones, masculinidad y género, elaboró este texto en 2007 recogiendo y analizando datos de buenas prácticas y experiencias comunitarias que se están realizando en el mundo, centradas en el logro del compromiso de los hombres en la erradicación de la violencia de género.



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
PARA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO



9 788484 173076